



ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

NOMBRE

JUAN JOSE ACEVEDO OSPINA

MARBELY DIANNE NIETO RAMOS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

PROYECTO DE GRADO

RIONEGRO

2022



ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

NOMBRE

JUAN JOSE ACEVEDO OSPINA

MARBELY DIANNE NIETO RAMOS

Proyecto de Grado para optar por el título de contador@

Asesor Temático

Jorge Enrique Mejía

Asesor Metodológico

Rubén Darío Echeverri E.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

PROYECTO DE GRADO

RIONEGRO

2022



Nota de aceptación:

.
.
.

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Rionegro, 09 Mayo de 2022



DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto especialmente a Dios por darnos la oportunidad de disfrutar este gran momento de nuestras vidas.

Dedicamos también este proyecto a nuestros padres por el apoyo que ejercieron durante todo este tiempo, el cual fue de arduo esfuerzo para nosotros.

Además, dedicamos este proyecto de grado a todas las personas las cuales fueron parte de esta gran formación, como lo son docentes y compañeros, los cuales hicieron de que este paso por la universidad fuera de gran aprendizaje y una experiencia inolvidable para nuestras vidas.



AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento especialmente a Dios por permitirnos disfrutar de este maravilloso momento, también al apoyo de nuestros padres; que realizaron grandes esfuerzos para ayudarnos a cumplir nuestros sueños, además de los muchos valores que nos inculcaron y que hoy en día estamos seguros de la gran integridad que poseemos gracias a ellos.



TABLA DE CONTENIDO

Listado de tablas y figuras-----	8
Glosario-----	9
Resumen-----	12
Introducción-----	13
2Problema de investigación-----	15
1.1) Antecedentes de problema-----	15
1.2) Planteamiento del problema-----	15
1.3) Formulación del problema-----	15
1) Objetivo general-----	16
2.2) Objetivos específicos-----	16
3) Justificación-----	17
4) Marco de referencia-----	18
4.1) Marco teórico-----	19
4.2) Marco conceptual-----	20
4.3) Marco espacial -----	22
4.4) Marco legal: Normograma-----	23
5) Diseño metodológico-----	24
5.1) Tipo de investigación-----	24
5.2) Fuentes y técnicas de recolección de información-----	25
5.3) Delimitación y alcance-----	25
5.3.1) Delimitación temporal-----	25
5.3.2) Delimitación espacial-----	25
6) Desarrollo de la propuesta -----	26
6.1) Desarrollo objetivo específico 1-----	26
6.1.1) Principios y conceptos generales-----	26
6.1.2) NIIF para Pymes-----	27
6.1.3) Descripción de pequeñas y medianas empresas-----	28
6.1.4) Objetivo de los estados financieros-----	29
6.1.5) Características cualitativas de los estados financieros-----	29
6.1.6) Estado de situación financiera-----	30
6.1.7) Rendimiento-----	31
6.2) Desarrollo objetivo específico 2-----	32
6.2.1) Activos intangibles-----	31
6.2.2) Definición de las principales partidas de los activos intangibles-----	33



6.2.3) Reconocimiento-----	33
6.2.4) Adquisición o medición inicial-----	34
6.2.4.1) Adquisición como parte de una combinación de negocios-----	35
6.2.4.2) Adquisición separada-----	36
6.2.4.3) Adquisición como una subvención de negocios-----	39
6.2.4.4) Permuta de activos-----	39
6.2.4.5) Otros activos intangibles generados internamente-----	40
6.2.4.6) Permanencia o medición posterior-----	41
6.2.5) Amortización a lo largo de la vida útil-----	43
6.2.5.1) Vida útil de los activos intangibles-----	43
6.2.5.1.1) Valor amortizable-----	44
6.2.5.1.2) Valor residual-----	44
6.2.5.1.3) Periodo de amortización -----	45
6.2.5.1.4) Métodos de amortización-----	46
6.2.5.1.5) Revisión del periodo y método de amortización-----	46
6.2.5.1.6) Recuperación del importe en libros-----	46
6.2.5.1.7) Indicadores del deterioro-----	47
6.2.5.1.8) Medición del importe en libros recuperables-----	47
6.2.6) Disposición de un activo intangible-----	49
6.2.6.1) Venta-----	50
6.2.6.2) Contrato de arrendamiento financiero-----	51
6.2.6.3) Inventario-----	55
6.2.7) Información a revelar-----	55
6.2.8) Comparación de la norma local antes de NIIF-----	58
6.3) Desarrollo objetivo específico 3-----	65
6.3.1) Concepto histórico del activo intangible marca-----	65
6.3.2) Análisis reconocimiento de marca contablemente-----	66
6.3.3) Reconocimiento -----	66
6.3.4) Vida útil-----	67
7) Impactos-----	69
8) Conclusiones -----	70
9) Recomendaciones -----	72
10) Referencias -----	73

LISTADO DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1 - Fuente: Elaboración propia marco conceptual (2022) -----	19
Imagen 1 mapa de Colombia (<i>Mapa De Latitud Y Longitud De Colombia, 2021</i>) -----	21
Tabla 2 norma grama- Fuente: Elaboración propia (2022). -----	22
Tabla 3 medición de activos intangibles -----	34
Tabla 3.1 medición de activos intangibles -----	35
Tabla 4 medición de activos intangibles adquiridos por separado (<i>INVENTARIOS, n.d.</i>)	37
Imagen2 plusvalía-----	41
Tabla 5 medición de importe recuperable (Arnaiz, n.d.) -----	46
Tabla 5.1 medición de un importe recuperable (ACTUALICESE, 2015, #) -----	47
Tabla 5.2 valor razonable (ACTUALICESE, 2015, #) -----	47
Imagen 3 - ejemplo arrendamiento operativo (<i>Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES), 2016, #</i>) ---	50
Imagen 3.1 – amortización arrendamiento operativo (<i>Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES), 2016, #</i>) ---	51
Imagen 3.2 cálculo de depreciación y registro -----	52
Imagen3.2.1 cálculo de depreciación y registro -----	52
Imagen 3.3 registro -----	53
Imagen3.4 último año registrado -----	53
Imagen 3.4.1 pago del valor correspondiente a la compra (<i>Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES), 2016,#</i>) -----	54
Imagen 4 – políticas contables -----	55
Imagen 4.1 registro de activos intangible -----	56
Tabla 6 Comparación de la norma local antes de la norma internacional, NIIF Pymes y NIIF plenas -----	



GLOSARIO

Plusvalía: La plusvalía es el aumento de valor de una cosa o un objeto por motivos ajenos. La plusvalía también es conocida con el concepto de plusvalor y fue desarrollada por Karl Marx, el reconocido fundador del comunismo y, además, economista en el siglo XIX. (*Plusvalía (Economía) - Qué Es, Definición Y Concepto | 2022, n.d.*)

Activo: Un activo es un recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro (sea económico o no). En contabilidad, representa todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros (*Activo - ¿Qué Es Un Activo? | Glosario De Contabilidad De Debitoor, n.d.*)

Intangible: Los intangibles son activos no monetarios, y representan generalmente derechos abstractos, como pueden ser una patente, una licencia de uso, una franquicia, una imagen de marca que crea una relación especial con los clientes, derechos de autor. (*Definición De Intangible - Qué Es, Significado Y Concepto, n.d.*)

Análisis financiero: El análisis financiero es el estudio e interpretación de la información contable de una empresa u organización con el fin de diagnosticar su situación actual y proyectar su desenvolvimiento futuro. (*Análisis Financiero - Qué Es, Definición Y Concepto | 2022, n.d.*)

Balance: Documento contable que indica la situación económica y financiera de una sociedad en un momento concreto. Es una fotografía a fecha determinada de los bienes, derechos y obligaciones de la compañía (*Significado De Balance (Qué Es, Concepto Y Definición), n.d.*)

Estado de resultados: El estado de resultado es uno de los llamados estados financieros básicos, en el cual se presenta la forma en que la empresa ha logrado sus resultados financieros o contables, que puede ser una utilidad o una pérdida. (*Estado De Resultados, 2020*)

Pymes: Pyme es el acrónimo utilizado a la hora de hablar de pequeñas y medianas empresas. Estas, generalmente suelen contar con un bajo número de trabajadores y de un volumen de negocio e ingresos moderados en comparación con grandes corporaciones industriales o mercantiles. (*Pyme – Pequeña Y Mediana Empresa | 2022, n.d.*)

Marcas: Las marcas comerciales a diferencia de las invenciones y los modelos de utilidad, protegen signos distintivos, no invenciones. Por marca comercial se entiende todo signo utilizado para distinguir en el mercado, productos, servicios, establecimientos industriales y comerciales. (*¿Qué Es Una Marca?, n.d.*)



Niif: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se crearon con el objetivo de mantener la estabilidad y transparencia del mundo financiero. Dicha iniciativa partió del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (ISAB). Las normas establecen cómo se deben informar los diferentes tipos de transacciones y eventos en los estados financieros de parte de las empresas, para que estas sean comparables y transparentes. (*Normas Internacionales De La Información Financiera NIIF | IFRS*, n.d.)

Reconocimiento: El reconocimiento contable de un pasivo implica el reconocimiento simultáneo de un activo o la disminución de otro pasivo o el reconocimiento de un gasto u otros decrementos en patrimonio neto. (*MARCO CONCEPTUAL*, n.d.)

Patentes: Una patente es un derecho exclusivo que concede el Estado para la protección de una invención, la que proporciona derechos exclusivos que permitirán utilizar y explotar su invención e impedir que terceros la utilicen sin su consentimiento. (*¿Qué Son Las Patentes?*, n.d.)

Derechos de autor: El derecho de autor es la rama de la propiedad intelectual que reconoce, en cabeza de los autores, ciertas prerrogativas morales y patrimoniales sobre sus obras artísticas y literarias que sean originales, y susceptibles de ser divulgadas o reproducidas por cualquier medio. (*Derechos De Autor: Propiedad Intelectual*, n.d.)

Franquicias: La franquicia consiste en un modelo de negocio en el que una persona física o jurídica otorga el derecho a un tercero de utilizar su marca y trabajar bajo su mismo sistema comercial. Aunque sus orígenes podrían remontarse a la Edad Media, la franquicia, tal como la conocemos en la actualidad, nació en Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX. (*Franquicia - ¿Qué Es Una Franquicia?*, n.d.)

Valor residual: Llamamos valor residual al valor que tiene un activo fijo o un objeto una vez que acaba su vida útil. La vida útil no es la que tiene el objeto hasta que no funciona o no puede usarse, sino la que se considera que es su vida activa. (*Valor Residual - Qué Es, Definición Y Concepto | 2022*, n.d.)

Software: Se conoce como *software* lógico o soporte lógico al sistema_formal de un sistema_informático, que comprende el conjunto de los componentes lógicos necesarios que



hace posible la realización de tareas específicas, en contraposición a los componentes físicos que son llamados *hardware*. (*Software*, n.d.)

RESUMEN

El proyecto de grado que se va a presentar está enfocado al tratamiento que tiene los activos intangibles diferentes de la plusvalía, exactamente la sección 18 de las normas internacionales de la información financiera (Niif para pymes). Esta norma ha cogido mucha fuerza en estos días, ya que cada día son mucho más comunes y atractivos los activos intangibles, pues las empresas solo veían importancia a los activos que podíamos evidenciar físicamente, pero nunca pensaron que un activo intangible podría ser tan importante y significativo para la empresa, al punto de poder ser el responsable del gran éxito de que estas compañías pudieran lograr.

Este proyecto de grado se va a dividir en tres partes fundamentales, en la cual la primera será los conceptos previos y principales para poder abarcar los demás objetivos; en los cuales encontraremos definiciones y conceptos técnicos para un mejor entendimiento.

La segunda parte analiza toda la sección 18 de Niif para Pymes, en la cual trataremos temas como alcance de esta sección, reconocimiento, medición inicial, medición posterior al reconocimiento, amortización a lo largo de la vida útil, recuperación y pérdidas e información a revelar.

Y como última parte tenemos las conclusiones que podemos sacar al analizar todos los aspectos anteriores, con el fin de brindarles un conocimiento más profundo del manejo correcto de estos activos, los cuales cada día son más comunes en nuestras empresas, y por lo tanto todos los profesionales del área contable debemos educarnos en dichos lineamientos para poder afrontar estos nuevos retos que traen consigo las compañías.

Palabras claves: Niif, Pymes, activos, intangible, reconocimiento, amortización, vida útil, recuperación y deterioro de activos, revelaciones contables.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo llegaremos a una conclusión en la cual abordaremos diversos temas, especialmente los activos intangibles y su reconocimiento contable, ya que hay un poco de desconocimiento en esta materia, por tal motivo nos vamos a basar en la norma internacional Niif para pymes, ya que esta norma comprende a las mayorías de empresas que existen en nuestra región. Además, debemos tener en cuenta que los activos intangibles están regulados por la norma internacional, por lo cual vamos a tomar como referencia la sección 18 de las Niif para Pymes para poder concluir la forma adecuada de realizar el reconocimiento contable de este activo.

Los activos intangibles se han utilizado tras décadas un ejemplo más común de este son las marcas; ya que es uno de los activos más importante que tiene una compañía, desde los siglos pasados, este activo siempre tuvo un gran reconocimiento en la sociedad, como lo era en los años del imperio romano, donde se creó la costumbre de marcar el ganado para distinguirlo de los demás y así asegurar que sus animales no se mezclaran o se perdieran con otros. Esta costumbre de marcar con el objetivo de diferenciar de los demás animales aun la vemos en nuestros tiempos, esto quiere decir que esta costumbre se ha mantenido firmemente ya que es uno de los hechos que hoy en día seguimos conservando, sea de la misma manera en que se hacía en los tiempos pasados o un poco más evolucionados gracias a la era de revolución industrial y tecnológica que hoy en día tenemos, es por esto que en este texto trataremos a más profundidad los activos intangibles desde el ámbito contable.

La economía y el sector empresarial se han sometido a diversos cambios por el gran desarrollo que está viviendo la humanidad, en tiempos anteriores las empresas han dedicado toda su atención a los activos de carácter físicos y monetarios, ya que para ellos eran los cuales generaban sus mayores ingresos.

Por los cambios que ha tenido el mundo, especialmente la economía y tecnología, las compañías han empezado a brindarle reconocimiento e importancia a los activos intangibles, los cuales directa o indirectamente pueden generar grandes beneficios económicos a las entidades, muchos más que los activos tangibles.

Los activos intangibles son recursos con una larga duración, los cuales se caracterizan por ser inmateriales, no poseen apariencia física, de carácter no monetario, no se conserva en moneda, además deben cumplir con ciertos criterios para poder ejercer su reconocimiento, los cuales son: ser identificable; es decir, debe surgir de derechos contractuales o legales y ser separable de los demás activos que posea una entidad.

Para poder reconocer este activo la entidad debe ejercer un poder de control sobre este intangible, en el cual se garantice la obtención de beneficios económicos futuros, para que la entidad pueda demostrar que tiene control sobre el activo, lo debe realizar o justificar desde el ámbito legal.

Hay que tener en cuenta que los activos intangibles generados internamente tienen un tratamiento diferente a los adquiridos por la empresa, ya que los activos generados internos son difíciles de medir con fiabilidad y complejos de reconocer, a diferencia del adquirido por la empresa, ya que hubo un valor de transacción, es decir el costo, en el cual nos basaremos para realizar el reconocimiento y dicha medición.



Es necesario recordar que en los activos intangibles no se incluye los activos financieros, los cuales se pueden encontrar en la sección 11 y 12 de las Niif para Pymes, además tampoco se incluye los derechos mineros y reservas de minerales, las cuales son tratadas en la Niif 6.

Esta sección 18 de las Niif para Pymes, no reconoce la plusvalía, ya que este activo no es separable y no puede ser identificado de manera individual. Es necesario recordar que la plusvalía surge al momento de adquirir o combinar un negocio y se contabiliza según los lineamientos de la sección 19 de esta misma Niif para Pymes.

1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

A medida que va evolucionando cada día, cada vez nos encontramos con la necesidad de ir implementando más herramientas para vernos beneficiados, e ir mejorando las actividades y los procesos en las empresas adquiriendo nuevos conocimientos o ya sea puliéndolos. Los activos intangibles han marcado la diferencia a lo largo de la historia desde una marca a un software todo con el fin de ir reconociendo su valor no solo contablemente si no comercialmente a sí obteniendo más ingresos económicos, aunque hay beneficios con este tipo activos también hay grandes vacíos en la norma.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

qué: es activos intangibles

variables: identificar las diferencias que hay en activos intangibles distinto de la plusvalía cómo reconocerlos contablemente.

tratamiento ante la norma contable.

para qué: cómo obtener y administrar los recursos de estos activos

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el momento y como proceder a realizar el reconocimiento contable de un activo intangible según la NIIF para Pymes?

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Describir los Activos Intangibles distintos de la Plusvalía en las Pymes a través de las diferentes partidas establecidas de la sección 18 de las Niif para el cumplimiento de la norma Internacional

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir los principios y conceptos básicos que reglamentan las NIIF para PYMES con el fin de darle una mejor comprensión a la norma contable.
2. Analizar la significatividad relativa de las partidas componentes de la sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía.
3. Caracterizar las partidas en los estados contables que le aporten al reconocimiento de los activos intangibles, especialmente la marca, en los estados financieros para una mejor apreciación del ente económico.



3 JUSTIFICACIÓN

La importancia de la elaboración de esta monografía, la cual comprende una profundización de la información más importante de los activos intangibles en NIIF para pymes, consiste en la guía que proporcionará principalmente al área contable, contador público, auxiliar contable, comunidad académica, empresarios y demás personas interesadas en profundizar en este tema, el cual es de interés global, ampliando a los usuarios la visión que tienen de estos activos y explicando la manera de aplicarla al ámbito contable, sobre los conceptos y aplicaciones de los principios que rigen la norma internacional, alcanzando una meta definida sobre los procedimientos y características a tener en cuenta para poder actuar en base a la norma.

4 MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEÓRICO:

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

HISTORIA

Hasta antes del siglo XIX la economía se generaba a partir de las grandes extensiones de tierra cultivable; los grandes latifundistas eran quienes poseían las riquezas. Esto terminó cuando inició la revolución industrial, que fue el momento en que quienes producían bienes a gran escala eran parte de la nueva burguesía. Hoy en día los nuevos magnates son los que crean inmensas fortunas a partir de las tecnologías de la información. Kaplan y Norton afirman "que las oportunidades de crear valor están pasando de la gestión de activos materiales a la gestión de estrategias basadas en el conocimiento que despliegan los activos inmateriales de la organización". Reilly y Schweih (1998) refieren que la valuación de los Activos Intangibles se remonta a la época del economista clásico Adam Smith, quien en su célebre obra "La Riqueza de las Naciones", publicada en 1776, considera aspectos relacionados al valor y la libertad en la creación de la riqueza. Consideran también a los economistas clásicos David Ricardo y Thomas Malthus; los neoclásicos John Stuart Mill, León Walras, Alfred Marshall e Irving Fisher. Marshall presentó la discusión más convincente y comprensiva de la teoría del valor en su reconocido texto de la economía publicado en 1890. Ya en la edad moderna, John Maynard Keynes, en su conocida obra *The General Theory of Employment, Interest and Money*, establece las bases de la teoría de la valuación de los bienes, incluidos los intangibles.

La focalización de los inversionistas al capital, estaba basada en los activos materiales porque eran fáciles de medir, identificar, inventariar y registrar en la información financiera, pues como la economía estaba basada en un entorno industrial-tangible, producían una rentabilidad confiable. Representaban hasta un 85% de la rentabilidad de las empresas. Esto fue decayendo hacia finales del siglo XX hasta representar un 35% y "en la economía actual, sin embargo, en la que los Activos Intangibles son las fuentes más importantes de ventaja competitiva, se necesitan herramientas, que describan los activos basados en el conocimiento y las estrategias de creación de valor que estos activos hacen posible. Sin estas herramientas, las empresas han tenido dificultades para gestionar lo que no podían. (*ACTIVOS INTANGIBLES EPUB 2018: Su Adecuado Manejo Ante Las Empresas Y Las Autoridades*, n.d., #)

Tratamientos contables según diferentes organismos El marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros del IASB, reconoció en 1989 la existencia de los intangibles y lo relaciona en el párrafo 56: "muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, lo tangible no es esencial para la existencia del activo; así las patentes y los derechos de autor, por ejemplo, tienen la calidad de activos.

Principio general para el reconocimiento de activos intangibles Una entidad aplicará los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;(b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible. (MONTILLA, n.d.)

CONCEPTOS SEGÚN NIIF SECCION 18

Los activos intangibles provienen de los conocimientos, habilidades y actitudes de las personas y empresas. Hay muchos tipos de activos intangibles como las patentes, marcas, derechos de autor, fondo de comercio, dominios de internet, franquicias.

A pesar de no tener naturaleza física, los activos intangibles son recursos muy valiosos para las empresas. Son recursos que pertenecen a la empresa y que pueden generar unas grandes ventajas competitivas si son correctamente gestionados.

CLASIFICACIÓN

Según su posibilidad de tener identidad propia Identificables: marcas, derechos de autor, licencias de uso. No identificables: publicidad, gastos de organización

Según su plazo de vida legal: Limitada por ley o contrato: patentes o concesiones. Perpetua: marca renovable.

Según su forma de incorporación: Adquiridos (intercambio con terceros): concesión, franquicia.

Desarrollados por la propia entidad: gastos de desarrollo.

Según su posibilidad de reconocerse contablemente: Registrados contablemente No registrables contablemente

Según su posibilidad de venderlos por separado: Vendibles por separado.

No vendibles por separado. (*Activo Intangible - ¿Qué Es Un Activo Intangible?*, n.d.)

4.2 MARCO CONCEPTUAL

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Un activo es identificable cuando es separable o surge de derechos contractuales u otros derechos legales (Ver Tabla 1)

TEMA	AUTORES	DESCRIPCIÓN
VALORACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE EN EMPRESAS PYMES DE SOFTWARE	Patricia González Gonzales (González González, 2013, #)	Se refiere a la serie de problemas que enfrentan las empresas y la búsqueda del manejo de los intangibles.
LA VENTAJA INVISIBLE	Jonathan Low, Pam Cohen Kalafut (Low & Kalafut, 2004, #)	oportunidades que generan estos activos o el riesgo que implica su descuido. La ventaja invisible le ofrece un marco para comprender esa profunda metamorfosis y le propone alternativas para potenciar, conservar e incrementar el valor de los intangibles.
LA NUEVA RIQUEZA DE LAS ORGANIZACIONES	Stewart,1998 (Stewart, 1998, #)	se refiere al poder del conocimiento y como se puede aplicar para generar riquezas.

EL CAPITAL INTELLECTUAL	Leif Edvinsson Michael S.Malone. (Malone & Edvinsson, 2003, #)	cómo ha cambiado el mundo con la tecnología gracias al capital intelectual y como se ha ido avanzado en la Creaciones de activos intangibles.
ACTIVOS INTANGIBLES	L.C Eduardo Michael Nacer Ramos (<i>ACTIVOS INTANGIBLES EPUB 2018: Su Adecuado Manejo Ante Las Empresas Y Las Autoridades</i> , n.d., #)	Habla de la normatividad y tratamiento global.
VALORACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	Reilly y Schweich (Reilly and Schweihs #)	Se refiere a los fenómenos económicos que califican como activos intangibles y categorías comunes de dicho activo.
LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y SUS RETOS	Borja Barrutieta (Barrutieta, 2011, #)	Tiene como objeto el acercamiento al entorno y aplicabilidad de la norma.

Tabla 1 - Fuente: Elaboración propia marco conceptual (2022)

4.3 MARCO ESPACIAL:

LEGALIZACIÓN: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituyen el conjunto de normas contables con mayor aceptación a nivel mundial. El desarrollo de las tecnologías, entre ellas las referidas a las de comunicación de datos, ha facilitado la movilidad de los recursos entre los diferentes mercados financieros en el planeta. Hoy día, los inversores y las entidades demandantes de financiación con cierta dimensión acuden a los mercados financieros internacionales para captar recursos (Ver Imagen 1)

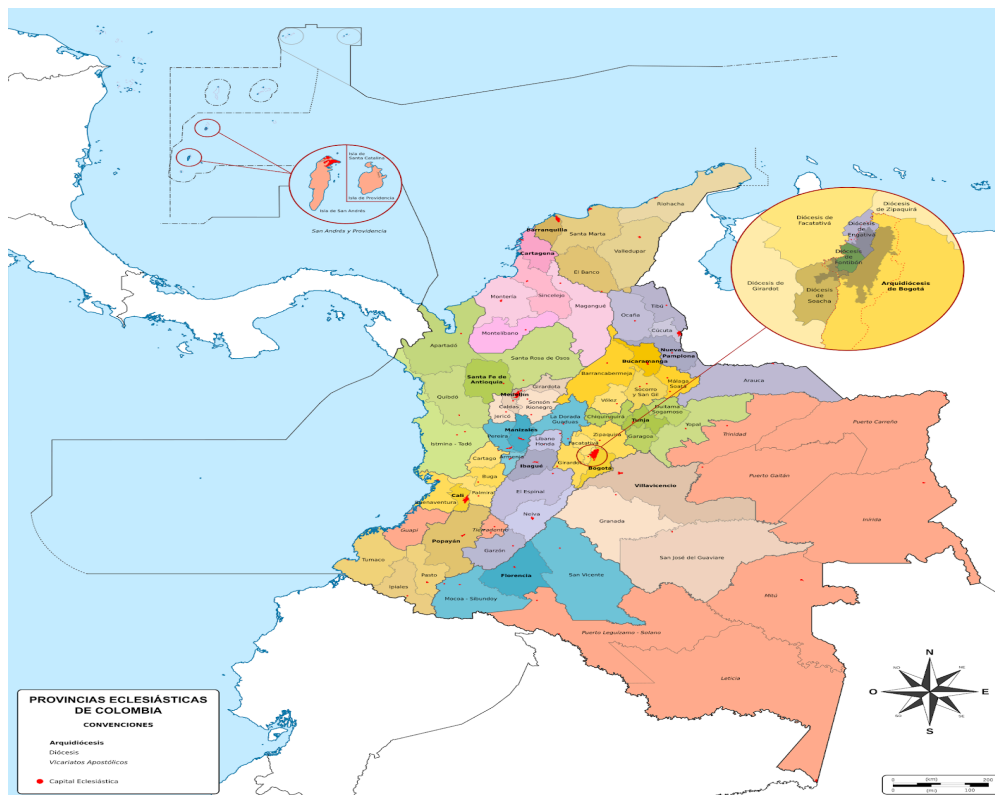


Imagen 1 mapa de Colombia (*Mapa De Latitud Y Longitud De Colombia, 2021*)

LOCALIZACIÓN

Colombia se encuentra en la latitud y la longitud de 04 ° 00 N, 72 ° 00 W. Colombia está situada en la esquina noroeste de América del Sur. Colombia cubre tanto el norte como en los hemisferios sur. (*Mapa De Latitud Y Longitud De Colombia, 2021*)

4.4 MARCO LEGAL: NORMOGRAMA

Es importante tener conocimiento que en NIIF plenas los activos intangibles pueden tener una vida útil indefinida o indeterminada, mientras que en NIIF Pymes ningún activo intangible puede contar con vida útil indefinida o indeterminada. Por tanto, se debe contar con el conocimiento y la capacidad de definir la vida útil, solo en caso de no tener la manera de hallarla, la Norma para Pymes indica que ésta será de 10 años (Ver Tabla 2).

NORMA	DE QUÉ TRATA
Normas Internacionales de Información Financiera (<i>ACTIVOS INTANGIBLES EPUB 2018: Su Adecuado Manejo Ante Las Empresas Y Las Autoridades</i> , n.d., #)	son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros
Ley 1951 de 2019 (<i>Ley 1951 Del 24 De Enero De 2019</i> , 2019)	Promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país y se anticipe a los retos tecnológicos futuros, siempre buscando el bienestar de los colombianos y consolidar una economía más productiva y competitiva y una sociedad más equitativa.
Resolución No. 533 de 2015 (<i>Marco Normativo Para Entidades De Gobierno</i> , n.d.)	preparación y presentación de información financiera, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Tabla 2 normo grama- Fuente: Elaboración propia (2022).

5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación no experimental, Como su nombre lo indica, una investigación no experimental es un tipo de pesquisa que no extrae sus conclusiones definitivas o sus datos de trabajo a través de una serie de acciones y reacciones reproducibles en un ambiente controlado para obtener resultados interpretables, es decir: a través de experimentos. NO por ello, claro está, deja de ser una investigación seria, documentada y rigurosa en sus métodos. (*Tipos De Investigación: Investigación NO EXPERIMENTAL: Se Basa En Categorías, Conceptos, Variables, Sucesos, Comunidades O Co*, n.d.)

Descriptiva, una investigación descriptiva es aquella que busca el “qué” del objeto de estudio, más que el “por qué”. como su nombre lo indica, busca describir y explicar lo que se investiga, pero no dar las razones por las cuales eso tiene lugar. (Mugira, n.d.)

Transversal, el estudio transversal, o estudio de prevalencia, es un tipo de investigación observacional. para el estudio, se seleccionan una serie de variables sobre una determinada población de muestra; y todo ello, durante un periodo de tiempo determinado. (*Estudio Transversal - Qué Es, Definición Y Concepto | 2022*, n.d.)

5.2 FUENTES Y TÉCNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACION

Fuentes secundarias

La recolección de datos para esta monografía se realizó mediante consultas en sitios web como descargas de PDF, consultas de libros y normas relacionados con el activo intangible

5.3 DELIMITACIÓN Y ALCANCE

5.3.1 Delimitación temporal:

Esta investigación se desarrolló entre los meses de junio de 2021 y junio de 2022.

5.3.2 Delimitación espacial

NIIF es la Norma Internacional de Información Financiera responsable de determinar la aplicación de la Sección 18 activos intangibles distintos de la plusvalía en el país y cómo se reconoce esta sección en la contabilidad corporativa de acuerdo con las normas nacionales

Alcance

En este proyecto de investigación se tuvieron en cuenta la información de la sesión 18 de las NIIF, teorías de autores, ley y normas nacionales.

6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

6.1 DESARROLLO OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Definir los principios y conceptos básicos que reglamentan las niif para pymes con el fin de darle una mejor comprensión a la norma contable.

6.1.1 Principios y conceptos general

Con respecto a la NIIF para las PYMES específicamente Sección 2, nos permite observar el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades, al igual de las características cualitativas que se debe tener en cuenta en la información de los estados financieros, con el fin de que esta información sea presentada en dichos estados y considerada valiosa para los usuarios. Además, establece conceptos y principios relevantes en los estados financieros.

6.1.2 Normas internacionales de la información financiera Niif para Pymes: El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y la otra información financiera. Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos.

Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables. Tomado de: *(Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES), 2016, #)*

6.1.3 Descripción de medianas y pequeñas empresas:

Las niif para pymes describe que las pequeñas y medianas empresas son entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas
- Publican estados financieros de información general para usuarios externos.

Una entidad tiene la obligación pública de rendir cuentas si tiene instrumentos de deuda que se negocien en un mercado público o en su defecto se negocian en la bolsa de valores nacional o extranjera.

Son usuarios externos los propietarios de los negocios que no estén implicados en el mismo, los acreedores y las agencias crediticias.

Además, su actividad principal consiste en mater activos en calidad de fiduciaria, como lo son los bancos las cooperativas, aseguradoras, fondos de inversión, entre otros.

Para efectos de convergencia de contabilidad local a internacional y preparación de estados financieros, el gobierno nacional dio inicio a esta nueva implementación mediante las siguientes normas:

- Ley 1314 de 2009
- Decreto 3022 de 2013
- Decreto 2420 de 2015
- Decreto 2496 de 2015

En los cuales se definieron los principios y entidades encargadas de la regulación y vigilancia de la adecuada implementación. Además, se crearon tres grupos en los cuales se definió la norma internacional a adoptar, este es el caso de las NIIF para PYMES la cual en Colombia es adoptada por el grupo 2, para pertenecer a este grupo, el estado adiciono los siguientes requisitos:

- Las empresas del grupo dos en NIIF son aquellas que, en primer lugar, no cumplen con las características descritas para pertenecer al grupo uno, no cotizan en la bolsa y no son de interés público.
- Pertenecen las empresas que tienen activos totales de entre 500 y 30000 SMMLV o cuentan con una nómina de personal de entre 11 y 200 trabajadores.
- También pertenecen al grupo número dos las microempresas que tienen activos totales de 500 SMMLV, excluyendo la vivienda; o que cuentan con una planta de personal de máximo 10 trabajadores. En ambos casos con ingresos brutos anuales iguales o superiores a los 6000 SMMLV.

Es importante tener en cuenta que, si una compañía tiene una planta de personal como la indicada, pero los activos totales son diferentes a los anteriormente descritos para el grupo número dos, la característica que determina su pertenencia es la del valor de los activos.

Este conjunto de empresas es conocido también como las Pyme, que conforman el 99 % del total de la industria en Colombia y para quienes se creó una versión simplificada de las NIIF plenas, denominadas NIIF para Pymes, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013.

El objetivo de esta NIIF para PYMES corresponde a la capacidad logística de las medianas y pequeñas empresas en nuestro país, creada con el fin de utilizar un lenguaje más sencillo que las permitiera masificar la información y, al mismo tiempo, incentivando el crecimiento

de las mismas al utilizar estándares de calidad internacional superiores. (*Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES)*, 2016, #)

6.1.4 Objetivo de los estados financieros

El objetivo que tienen los estados financieros dentro de esta NIIF, es proporcionar información tanto a los usuarios internos y externos con el fin de informar sobre la situación financiera, flujos de efectivo y rendimientos, para lograr una adecuada toma de decisiones.

1. Estos estados financieros dan una fiabilidad de la entidad a los demás usuarios, ya que pueden auditar y juzgar en base a la información proporcionada, la cual debe basarse en ciertos principios que garanticen la veracidad de los hechos.

6.1.5 Características cualitativas de los estados financieros

Con respecto a la NIIF para las PYMES específicamente Sección 2, nos permite conocer las características y cualidades que hacen parte de los estados financieros:

- **Comprensibilidad**

La información debe presentarse de forma razonable, que sea de fácil entendimiento para los usuarios de las actividades económicas y empresariales, es necesario tener en cuenta que por ningún motivo se puede omitir información relevante, por difícil que sea su comprensibilidad para algunos usuarios.

- **Relevancia**

La información debe ser relevante, con el fin de que ayude a tomar decisiones sobre la entidad, la información posee esta cualidad cuando tiene el poder de ejercer influencia sobre las decisiones económicas, evaluaciones, correcciones y confirmaciones sobre sucesos pasados y proyecciones futuras.

- **Materialidad o importancia relativa**

La información es considerada material cuando es relevante, es decir, es importante informar sobre ella, ya que su omisión podría generar perjuicios para la entidad, básicamente esta característica radica en que si la omisión o error en la información puede influir en la decisión tomada en base a los estados financieros.

- **Fiabilidad**

La información debe ser presentada de forma fiel, es decir, de manera fidedigna, en la cual se garantice al usuario que esta información se encuentra libre de errores o sesgo; en pocas palabras, la información es completamente neutral, con el fin de dar unos estados financieros asertivos para la adecuada toma de decisiones.

- **La esencia sobre la forma**

Los hechos económicos en las compañías deben presentarse o contabilizarse en base a su esencia, es decir; realidad económica, y no solamente de su forma legal, con el objetivo que la información financiera y contable sea fiable.

- **Prudencia**

El ejercicio de la prudencia consiste en la precaución que se debe de tener al momento de preparar la información, en la cual las estimaciones deben ser tomada de manera prudente, en el cual se respete la información y los datos proporcionados, con el objetivo de conservar unos datos financieros sin sesgo o incertidumbre

- **Integridad**

La información financiera debe ser fiable y completa, evitando así la manera de ser falsa o equívoca, es importante recordar que los datos financieros deben ser íntegros en todos los sentidos, con el fin de brindar fiabilidad.

- **Comparabilidad**

La información financiera debe presentarse de manera que sea posible compararla con los demás estados financieros, con el objetivo de identificar tendencias y verificar rendimientos, es por esto la importancia de que la información sea grupada de manera uniforme cada periodo contable, con el fin de que se pueda identificar para realizar dicha comparación.

- **Oportunidad**

La oportunidad consiste en proporcionar la información financiera en el momento en que sea útil, para poder tomar la decisión adecuada en el momento, si hay un retraso, tal vez la información ya haya perdido la relevancia, se debe encontrar un equilibrio entre fiabilidad y relevancia para poder llegar a tomar decisiones adecuadas, en tiempos prudentes.

- **Equilibrio entre costos y gasto**

Los beneficios que brinda esta información, deben ser superior al costo de suministrar. Debemos de recordar que son varios los usuarios que se benefician de esta información, como internos y externos.

La información financiera brinda seguridad a las operaciones al momento de tomar decisiones o en verificar el funcionamiento de los mercados de capitales, al igual que la gerencia aprovecha estos datos para direccionar la compañía.

6.1.6 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera de una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta o periodo específico.

- **Activo**

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos (IASB, 2015)

Los beneficios económicos futuros en los que puede contribuir un activo, es en el aporte directa o indirectamente a los flujos de efectivo y sus equivalentes.

Los activos de una compañía están conformados por tangibles e intangibles, ambos son igual de importantes.

Al momento de reconocer un activo, el derecho de propiedad no es parte esencial, hay que tener en cuenta si la empresa posee control de los beneficios económicos que genera el activo, como por ejemplo los arrendamientos financieros.

- **Pasivo**

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. (IASB, 2015)

La característica principal de un pasivo es la obligación presente que se tiene y por lo tanto se debe actuar en base a una forma determinada, estas obligaciones se dividen en legal e implícita.

La obligación legal surge como consecuencia de un contrato vinculante o norma legal que lo hace acreedor de la deuda.

La obligación implícita se deriva de las actuaciones de la entidad cuando por sucesos pasados, a políticas que son de dominio público, la entidad se compromete a aceptar ciertos tipos de responsabilidades por parte de terceros o cuando se haya creado una expectativa válida ante ciertos terceros con los que se debe cumplir los compromisos y responsabilidades adquiridas.

- **Patrimonio**

El patrimonio es el resultado de todos los activos de la empresa menos todos sus pasivos. En pocas palabras, el patrimonio es el valor neto de lo que tiene la empresa, es un valor residual que expresa el valor de activos que realmente le pertenece a la compañía.

En esta partida se reconoce los fondos aportados por los accionistas, las ganancias o en su defecto pérdidas generadas por la entidad.

6.1.7 Rendimiento.

El rendimiento es el resultado de la relación de un ingreso contra un gasto durante un periodo sobre el cual se va evaluar, las NIIF, permite hacer esta relación en el estado de resultado integral.

- **Ingresos**

Los ingresos están conformados por dos partidas, las cuales son:

Ingresos por actividades ordinarias: estas actividades se caracterizan por hacer parte del objeto social de la empresa, surge del curso normal de actividades y sus principales partidas están conformada por ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.

Y ganancias, que en su defecto son ingresos por actividades extraordinarias: son partidas que son consideradas ingresos, pero no son provenientes de la realización de la actividad económica principal, se deriva de hechos o sucesos diferentes, los cuales deben ser separados de los ingresos cotidianos.

- **Gastos**

Los gastos están conformados por las pérdidas como los gastos que surgen al realizar cierta actividad ordinaria.

a) **Gastos:** son todas aquellas erogaciones que surgen al realizar una actividad económica ordinaria.

b) **Pérdidas:** son aquellos resultados negativos que pueden surgir en el desarrollo normal del ente económico.

6.2 DESARROLLO OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Analizar la significatividad relativa de las partidas componentes de la sección 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía.

6.2.1 Activos intangibles

Los activos se clasifican en corrientes y no corrientes, en este caso tanto los activos tangibles como intangibles se clasifican en los no corrientes, los activos tangibles; que son conocidos comúnmente como propiedad planta y equipo, un ejemplo de estos son los vehículos, equipos, terrenos, edificios. Los activos intangibles son conocidos por todos aquellos activos que no podemos tocar, pero que reflejan una gran importancia para la empresa, estos activos son otorgados por derechos legales o contractuales; un ejemplo de estos son las marcas, las patentes, franquicias, propiedad intelectual.

Las NIIF menciona un marco normativo para cada tipo de activos, en este caso los tangibles son muy parecidos a los intangibles pero con algunas diferencias, las cuales están contempladas en la sección 18.

La norma nos indica que un activo intangible debe ser identificable, de carácter no monetario y especialmente no debe tener apariencia física.

Es necesario tener en cuenta que la sección 18, no regula la contabilización de la plusvalía en combinación de negocio, ya que está regulada por la Sección 19.

Las NIIF para PYMES enuncian en la sección 18, las características que se deben tener en cuenta para medir un activo intangible, las cuales son de obligatorio cumplimiento para poder catalogarlos en esta sección.

La norma nos indica que un activo intangible debe ser identificable, de carácter no monetario y especialmente no debe tener apariencia física.

- Para que un activo sea identificable ser:

Ser separable: es decir, el activo debe valer por sí solo (en pocas palabras, debe tener vida propia), no debe depender de ningún otro activo, es importante que la empresa pueda venderlo, arrendarlo o en su defecto intercambiarlo.

Surgir de derechos legales o contractuales: estos derechos legales o contractuales deben ser separables o transferibles de otros contratos o obligaciones.

- No monetario: son activos que no se conservan en moneda

- Sin apariencia física: no son tangibles

Condición de separabilidad

El activo intangible es separable cuando se puede transar, vender, intercambiar, arrendar, el activo debe ser totalmente independiente y no debe tener ninguna restricción, por ejemplo, la lista de proveedores o clientes; estas pueden ser vendidas sin ningún inconveniente, ya que no depende de ningún otro activo y no tiene ninguna restricción.

Todo lo contrario, cuando el cliente o proveedor firma un contrato de confidencialidad con el fin de proteger los datos, este ya no es separable, ya que está sujeto a una restricción.

Condición de derecho legal o contractual:

Los activos intangibles que poseen un derecho legal o contractual deben reconocerse individualmente, ya que existe este documento que los respalda, es necesario tener en cuenta que con el cumplimiento de esta condición, se adquiere la separabilidad del activo.

Ejemplo:

Una entidad posee material audiovisual digital (películas y grabaciones de audio) que otorga en licencia a sus clientes. El material audiovisual digital es un activo intangible. Se trata de un activo ya que el control del material audiovisual digital se pone en evidencia mediante la capacidad de la entidad de licenciarlo a terceros a cambio de beneficios económicos futuros (es decir licencia). El activo (películas y grabaciones de audio) es un activo intangible (es decir, un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física) porque:

- Es identificable: según evidencian los acuerdos de licencia (es decir, es separable);
- Es de carácter no monetario: ya que no se conserva en moneda ni es un activo que se recibirá en una cantidad fija o determinable de dinero; y
- No tiene apariencia física: el valor del activo físico en el cual se almacena el material audiovisual digital (por ejemplo, CD, DVD, Blu-Ray) se ignora si no es significativo. (Fundación IFRS , 2010)

6.2.2 Definición de las principales partidas de los activos intangibles.

Las principales partidas o más importantes activos intangibles son:

- Marcas: la marca es catalogada como un signo que diferencia a un ente económico de los demás, su función principal es la de hacer único a los productos, por la cual se pueda notar una diferencia hacia los demás competidores.

El costo de la marca, consiste en el valor de adquisición y los demás gastos de legalización.

- Patentes:
- Derechos de autor
- Franquicias

6.2.3 Reconocimiento

Es necesario tener en cuenta que antes de realizar la medición de cualquier activo intangible, primero debemos verificar si cumple con los requisitos para ser catalogado como un activo.

“Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos” (IASB, 2015)

Los beneficios económicos futuros en los que puede contribuir un activo, es en el aporte directa o indirectamente a los flujos de efectivo y sus equivalentes.

Los activos de una compañía están conformados por tangibles e intangibles, ambos son igual de importantes.

Al momento de reconocer un activo, el derecho de propiedad no es parte esencial, hay que tener en cuenta si la empresa posee control de los beneficios económicos que genera el activo, como por ejemplo los arrendamientos financieros.”

Una entidad reconocerá un activo intangible solo si cumple con los siguientes requisitos:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible. (IASB, 2015)

Es necesario tener en cuenta varios conceptos para asociarlos a los requisitos de los literales anteriores:

Beneficios económicos futuros: este concepto se fundamenta en la probabilidad de que una empresa pueda obtener beneficios de un activo en un tiempo determinado, con el fin de contribuir al objeto social de la empresa y generar múltiples beneficios tanto directa como indirectamente. Este concepto hay que tenerlo en cuenta al momento de realizar la medición de un hecho económico, con el objetivo de poder reconocerlo de la mejor manera. En este caso, en el cual el activo debe generar beneficios económicos futuros como activo intangible, hay que analizar ciertas situaciones para verificar su cumplimiento; como la atribución de ingresos procedentes de las ventas de productos o servicios, los ahorros de costo y otros beneficios diferentes que se puedan obtener por el uso de este activo intangible por parte de la entidad. Por ejemplo, el uso de una marca con la cual la compañía ha aumentado sus ventas.

Control: este concepto le proporciona a la compañía un beneficio con respecto a que puede ejercer poder o tomar decisiones frente a este activo, es necesario recordar que los controles de los activos se dan por derechos contractuales y legales.

El control es una parte fundamental que tienen los activos, ya que le proporcionan a la empresa una seguridad con respecto a las decisiones y futuro de la entidad. Por ejemplo, el uso de las patentes, con el objetivo de controlar, explotar su potencial al máximo e impulsar a la entidad en el mercado.

6.2.4 Adquisición o medición inicial

La adquisición o medición inicial corresponde a método de reconocimiento para la contabilización al momento de adquirir un activo intangible, existen varios métodos de reconocimiento inicial y cada uno de estos está asociado a la forma de adquisición, para esto hay que tener en cuenta las 5 formas de adquisición de un activo intangible.

6.2.4.1 Adquisición como parte de una combinación de negocios

Una adquisición como parte de una combinación de negocios, es una operación de unir empresas completamente independientes, cediendo el control de sus activos a la otra con el fin de que sean administrados y aprovechados económicamente.

Con respecto a la sección 18, los activos intangibles adquiridos mediante combinación de negocios su costo corresponderá al valor razonable en la fecha de adquisición o combinación de las empresas.

Debemos recordar que el valor razonable consiste en el precio que sería recibido por vender o pagar un pasivo, básicamente refleja las expectativas del mercado reconociéndose al valor actual.

La entidad la cual está adquiriendo el activo intangible se reconocerá cuando la empresa con la cual se combinó lo tuviese reconocido y registrado en sus libros de contabilidad, además se debe verificar si se cumple con el criterio de reconocimiento ya que el activo debe ser medido a valor razonable, para esto debe ser valorado de manera fiable e independiente, es decir, que pueda ser separable o identificable de los demás activos.

Si el activo no es posible medirlo en su valor razonable sería solamente por las siguientes razones:

- No sea separable, o
- Sea separable, pero no exista historial o transacciones semejantes para su valoración en el mercado.
- El activo surja de derechos contractuales o legales.

En caso de no existir un mercado para estos activos, el valor para ser reconocidos, será el monto que se pagó por dicho activo.

Con respecto a los desembolsos posteriores, con el fin de mejorar o desarrollar investigaciones con este activo, tanto los adquiridos de forma separada o por medio de combinación de negocios, la entidad los reconocerá de la siguiente manera: (*Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES)*, 2016, #)

- Los desembolsos realizados por desarrollo en estos activos se reconocerán como un gasto.
- Los desembolsos realizados por investigación en estos activos se reconocerán como un gasto.

Ejemplo: medición de activos intangibles adquiridos en una combinación de Negocios

El 1 de enero de 20X1, una entidad (la entidad adquirente) adquiere todas las acciones emitidas de un competidor (la entidad adquirida) cuando los activos intangibles de la entidad adquirida eran los siguientes (Ver Tabla 3)

	Importes en libros u.m	Valores razonables u.m
Lista de clientes	0	50.000
Proyecto de desarrollo e investigación en curso	0	80.000
Licencia para operar	100.000	150.000
Marca, incluida la marca registrada y la Comercial	0	300.000

Tabla 3 medición de activos intangibles

En 20X1, la entidad adquirente incurrió en 200.000 u.m. de desembolsos adicionales para completar el proyecto adquirido de desarrollo e investigación en curso y, posteriormente, decidió desarrollar comercialmente el producto relacionado.

El 1 de enero de 20X1, la entidad consolidada (la entidad adquirente y la entidad adquirida vistas como una única entidad) incluirá activos intangibles de la siguiente manera

(Ver Tabla 3.1)

	Importes en libros u.m	Valores razonables u.m
Lista de clientes	0	50.000
Proyecto de desarrollo e investigación en curso	0	80.000
Licencia para operar	100.000	150.000
Marca, incluida la marca registrada y la Comercial	0	300.000

Tabla 3.1 medición de activos intangibles

Si bien el proyecto adquirido de desarrollo e investigación en curso se reconoce como un activo intangible porque fue adquirido en una combinación de negocios, el desembolso posterior fue de 200.000 u.m. Se trata como a un desembolso para crear un activo intangible generado internamente (es decir, se reconoce como un gasto cuando se produce. Véase el párrafo 18.14) (Fundación IFRS , 2010)

6.2.4.2 Adquisición separada

Esta adquisición comprende la compra de un activo de manera individual sin pertenecer a un núcleo general de activos o demás formas de adquisiciones, esta adquisición debe reflejar la probabilidad de recibir beneficios económicos futuros para poder cumplir con su reconocimiento. El costo de este activo será medido de la siguiente manera:

El costo de este activo está conformado por los siguientes enunciados:

El valor de adquisición, además de los aranceles de importación, los impuestos no descontables. Y

Además de cualquier costo adicional para la preparación del activo, con el objetivo de ponerlo en marcha.

Hay que tener en cuenta que hay ciertos desembolsos o gastos los cuales no forman parte del costo de un activo intangible, los cuales son:

Los gastos de publicidad y mercadeo.

Los costos y gastos para apertura de comercios.

Los gastos y costos de administración y demás gastos generales.

Ejemplo: medición de activos intangibles adquiridos por separado

El 1 de enero de 20X1, una entidad adquirió un nuevo paquete de programa informático para operar sus equipos de producción por 600.000 u.m., que incluía 50.000 u.m. de impuestos indirectos recuperables. El precio de compra fue financiado mediante un préstamo de 605.000 u.m. (que incluía 5.000 u.m. de comisiones de creación de préstamo). El préstamo está garantizado con las licencias del programa informático.

En enero de 20X1, la entidad incurrió en los siguientes costos al personalizar el programa informático para que se adapte más a los sistemas utilizados por la entidad:

- Mano de obra: 120.000 u.m.
- Depreciación de la planta y el equipo utilizados para realizar las modificaciones: 15.000 u.m.

En enero de 20X1, el personal de producción de la entidad recibió formación para operar el nuevo programa informático. Los costos de formación incluyeron lo siguiente:

- Costo de un instructor experto ajeno a la entidad: 7.000 u.m.
- Mano de obra: 3.000 u.m.

En febrero de 20X1, el equipo de producción de la entidad probó el programa informático y el equipo de tecnología de la información realizó otras modificaciones necesarias para que el equipo funcionara como deseaba la gerencia. En la fase de prueba, se incurrió en los siguientes costos:

- Material, importe neto de 3.000 u.m. recuperado de la venta de la producción dada de baja por inútil: 21.000 u.m.
- Mano de obra: 11.000 u.m.

- Depreciación de la planta y el equipo mientras se utilizaban para realizar las modificaciones: 5.000 u.m.

El nuevo programa informático estaba listo para utilizarse el 1 de marzo de 20X1. Sin embargo, dado los niveles bajos de pedidos iniciales, la entidad sufrió una pérdida por 23.000 u.m. al hacer funcionar el programa informático durante marzo. (*Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES)*, 2016, #) (Ver Tabla 4)

¿Cuál es el costo del programa informático en el reconocimiento inicial?

Descripción	Cálculo o razón	u.m	Referencia a la NIIF para las PYMES
Precio de compra	600.000 u.m. de precio de compra menos 50.000 u.m. de impuestos indirectos recuperables	550.000	18.10(a)
Comisión por obtención de préstamo	Incluida en la medición del pasivo	0	11.18
Costos de Preparación	120.000 u.m. de mano de obra + 15.000 u.m. de depreciación	135.000	18.10(b)
Costos de formación	Reconocidos como gastos en los resultados. El programa informático puede funcionar de la forma que la gerencia espera sin incurrir en costos de formación.	0	5.4 y 18.15(c)
Costo de pruebas	21.000 u.m. de material (es decir, importe neto de 3.000 u.m. recuperado de la venta de la producción dada de baja por inútil) + 11.000 u.m. de mano de obra + 5.000 u.m. de Depreciación	37.000	18.10(b)

Pérdida operativa	Reconocidos como gastos en los resultados	0	5.4 y 18.15(b)
Costos por Préstamos	Reconocidos como gastos en los resultados	0	25.2
Costo del programa Informático		722.000	

Tabla 4 medición de activos intangibles adquiridos por separado (*INVENTARIOS*, n.d.)

6.2.4.3 Adquisición como una subvención de negocios

La subvención es una ayuda dada por el gobierno sin ningún tipo costo, el fin de estos activos es ayudarles a las entidades o de brindarles ciertos beneficios. Debemos recordar que hay varios tipos de subvenciones como son las condicionadas e incondicionadas, estas subvenciones anteriores otorgan un ingreso para la entidad.

En este caso nos centraremos en las subvenciones las cuales otorgan derechos, por ende, las mediremos como un activo, ejemplo:

- Derechos de aterrizaje en aeropuertos.
- Licencias para operar en estaciones e radio y televisión
- Licencias de importación
- Derechos de acceso a otros recursos restringidos

Estos activos intangibles adquiridos por medio de una subvención del gobierno las vamos a medir en su valor razonable, este será el costo en cual se registrará en la fecha que se exige o se recibe tal beneficio, de acuerdo con la sección 24.

Ejemplo: medición de activos intangibles adquiridos mediante subvención del gobierno

El 1 de enero de 20X1, un gobierno local emitió tres licencias idénticas para transmitir en una ciudad en particular durante un periodo de 10 años. Dos licencias se vendieron en subasta pública a terceros independientes que no pertenecían a la comunidad local. En un intento por desarrollar la propiedad local, la tercera licencia fue otorgada a una entidad local sin costo alguno. El valor razonable de cada licencia de transmisión es de 100.000 u.m. La subvención no impone condiciones de rendimiento futuro específicas.

De acuerdo con la Sección 24 Subvenciones del Gobierno, la entidad local que recibió la tercera licencia de transmisión debe medir la licencia (el activo intangible adquirido mediante subvención del gobierno) en 100.000 u.m. (su valor razonable) en el reconocimiento inicial y reconocer la subvención de 100.000 u.m. en ingresos (véanse los párrafos 24.4(a) y 24.5). (*Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES)*, 2016, #)

6.2.4.4 Permuta de activos

La permuta de activos consiste en el intercambio o canje de un activo por otro, ya sea por activos no monetarios, u otros que presenten una combinación de monetarios y no monetarios.

Los activos adquiridos por medio de permuta, su costo será la medición de su valor razonable, a menos que:

- El canje o intercambio no tenga ningún valor comercial
- El valor razonable, no pueda medirse con toda la fiabilidad, ni el activo recibido, ni el entregado, en tal caso se debe medir por el valor registrado en libros.

Para poder determinar si un cambio o una permuta tienen algún carácter comercial, se debe tener en cuenta lo siguiente

La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del activo recibido, difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o

El valor específico para la entidad, se ve modificado como consecuencia de la permuta; y además,

La diferencia identificada en los literales anteriores, es significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

La entidad determinara de forma fiable los valores transados en dicha permuta de activos, por lo cual utilizara el valor razonable del activo entregado para medir el activo recibido, esto a menos de que el activo recibido se pueda medir el valor razonable de manera más fiable y segura.

Ejemplos: medición de activos intangibles adquiridos en una permuta de activos

El 1 de enero de 20X1, una entidad recibió derechos de aterrizaje en un aeropuerto local a cambio de 90.000 litros de combustible de aviación y 10.000 u.m. en efectivo. El combustible de aviación cuesta 1 u.m. por litro.

Los derechos de aterrizaje recibidos (el activo intangible adquirido en la transacción de intercambio) se deben medir en 100.000 u.m. (su valor razonable) en el reconocimiento inicial. El valor razonable de los derechos de aterrizaje se determina en referencia a los valores razonables del combustible de aviación en 90.000 u.m. (es decir, 90.000 litros × 1 u.m.) más 10.000 u.m. en efectivo entregados en la transacción de intercambio.

Las entidades A y B elaboran productos químicos en las jurisdicciones A y B, respectivamente. El 1 de enero de 20X1, las entidades A y B ampliaron sus respectivas gamas de productos otorgándose mutuamente el derecho a elaborar los productos patentados de la otra entidad en sus respectivas jurisdicciones locales. Supongamos que no se puede medir de forma fiable el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El importe en libros de los derechos patentados cedidos por las entidades A y B en la transacción de intercambio fue de 100 u.m. y 200 u.m. respectivamente. (Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES), 2016, #)

Las entidades A y B deben medir la marca registrada recibida (el activo intangible adquirido en la transacción de intercambio) en 100 u.m. y 200 u.m., respectivamente, en el reconocimiento inicial. Es decir, se mide por el importe en libros del activo cedido en la transacción de intercambio. (Fundación IFRS, 2010)

6.2.4.5 Otros activos intangibles generados internamente

En esta forma de adquisición la empresa evaluará cuáles activos generó internamente gracias a las fases de investigación y desarrollo, a diferencia de la NIC 38, la empresa no podrá reconocer esta generación interna como un activo intangible, ya que nos representaría un gran costo o poca fiabilidad determinar si el activo:

- Puede generar beneficios económicos futuros.
- Medir el costo del activo de forma fiables.

Igualmente, esta Niif obliga a determinar las fases de investigación y desarrollo de los activos intangibles. Para mayor claridad estos conceptos significan:

Investigación: es un proceso intelectual y experimental que comprende un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, con la finalidad de indagar sobre un asunto o tema, así como de ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico, social o tecnológico. (Coelho, 2021)

Desarrollo: Podemos hablar de desarrollo cuando nos referimos a la ejecución de una tarea o la realización de una idea. Por ejemplo, el desarrollo de un proyecto, de un entrenamiento, de un concurso o de cualquier tipo de actividad. (Significados.com, s.f.)

Fase de investigación: esta fase consiste en realizar los estudios previos a la ejecución de un proyecto, con el objetivo de evaluar la viabilidad y factibilidad de este, es importante tener en cuenta que los desembolsos realizados en este rubro serán llevados al gasto, no será reconocido como activo intangible.

Fase de desarrollo: en esta fase la empresa dará ejecución al proyecto anteriormente evaluado, es de aclarar que todos los desembolsos realizados en esta fase se deben llevar como un gasto. Esta es una de las grandes diferencias que encontramos en esta sección con respecto de la NIC 38, ya que la NIC permite llevar los desembolsos de esta fase como un activo intangible.

Es importante reconocer estas dos fases de manera separada, aunque no hagan parte de activos intangibles, sino del gasto, ya que la norma internacional nos pide revelar estos gastos realizados en las notas a los estados financieros.

En esta fase de desarrollo contamos con una pequeña excepción para poder reconocer un activo y no un gasto, este es el caso de la creación de algún elemento intangible que haga parte integral de otro activo.

Ejemplo: una empresa compra una máquina para cortar telas, esta máquina por su grado alto de tecnología, requiere para su funcionamiento un software especializado a la necesidad de la empresa para poder ejecutar su labor, por lo tanto, la empresa genera

internamente un software adaptado a la máquina. Con esta generación interna en esta fase de desarrollo, la empresa podrá reconocer los desembolsos realizados como un mayor valor del activo, en este caso el software de la máquina, aunque hace parte del activo no podrá categorizarse como un activo intangible.

6.2.4.6 Permanencia o medición posterior

En la medición posterior de los activos intangibles, la sección 18 indica que se debe realizar a modelo de costo, a diferencia de la Nic 38, la cual permite dos métodos, el método de costo y el método de revaluación.

Modelo de Revaluación: este modelo consiste en determinar el valor razonable del activo, ya sea comparándolo en un mercado activo el cual sirva de referencia, menos la amortización practicada en el periodo, y cualquier pérdida de valor o deterioro.

Modelo de costo: en este modelo se tiene en cuenta el costo menos la amortización practicada en el periodo, menos cualquier pérdida de valor o deterioro.

Debemos tener en cuenta que esta sección nos obliga a utilizar el método de costo ya que es la única permitida, además es importante tener presente que los activos como marcas, patentes, derechos de autor, entre otros, se deben medir al costo, si o si, ya que son activos únicos y por lo tanto no tiene un mercado activo donde compararlo.

Ejemplo: medición después del reconocimiento inicial

Ejemplo 40. El 1 de enero de 20X1, una entidad adquirió una licencia de franquicia por 500.000 u.m. La gerencia midió la amortización de la licencia a 100.000 u.m. por año. Al 31 de diciembre de 20X3, en respuesta a la entrada en el mercado de un franquiciador competidor, la entidad evaluó el importe recuperable de la licencia de franquicia por 180.000 u.m.(Ver imagen 2)

Plusvalía			
Descripción	Cálculo o razón	u.m.	Referencia a la NIIF para las PYMES
Costo	Precio de compra al 1 de enero de 20X1	500.000	18.10(a)
Amortización en 20X1	500.000 u.m. de importe depreciable ÷ 5 años	(100.000)	18.22 y 18.23
Importe en libros al 31 de diciembre de 20X1	500.000 u.m. de costo menos 100.000 u.m. de amortización acumulada	400.000	18.18
Amortización en 20X2		(100.000)	18.22 y 18.23
Importe en libros al 31 de diciembre de 20X2	500.000 u.m. de costo menos 200.000 u.m. de amortización acumulada	300.000	18.18
Amortización en 20X3		(100.000)	18.22 y 18.23
Importe en libros al 31 de diciembre de 20X3 antes del deterioro del valor	500.000 u.m. de costo menos 300.000 u.m. de amortización acumulada	200.000	18.18
Deterioro del valor	200.000 u.m. de importe en libros antes del deterioro del valor menos 180.000 u.m. de importe recuperable	(20.000)	18.25
Importe en libros al 31 de diciembre de 20X3 después del deterioro del valor	Deterioro del valor al importe recuperable	180.000	18.18

Amortización a lo largo de la vida útil

18.19 A efectos de esta NIIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de

Imagen 2 plusvalía (Fundación IFRS , 2010)

6.2.5 Amortización a lo largo de la vida útil

La amortización de los activos intangibles es el reconocimiento o distribución sistemática del activo depreciable durante su vida útil.

Esta sección tiene una gran diferencia con respecto a la Nic 38, ya que la Nic permite que los activos intangibles tengan una vida de finida o indefinida, en cambio esta sección solo permite que los activos intangibles tengan vidas finitas, por lo tanto, todos los activos intangibles deben ser depreciados según la vida útil que corresponda

6.2.5.1 Vida útil de los activos intangibles

Para determinar la vida útil de los activos, la empresa evaluara el tiempo el cual espera utilizarlo o el numero de unidades producidas que se desean obtener.

La empresa debe desarrollar métodos, conceptos e indicadores con el objetivo de poder fijar una vida económica fiable al activo intangible, por lo tanto, vamos a tener en cuenta las siguientes mediciones con el fin de terminar una vida útil fiable.

- Verificar el uso que le va a dar la empresa
- Constatar la obsolescencia tecnológica y técnica.
- Evaluar la estabilidad del mercado
- Analizar el comportamiento de competidores
- Modificaciones por mantenimientos realizados.

- Verificar si la vida útil del activo está asociada a otros activos,

Todos estos conceptos deben ser evaluados constantemente con el objetivo de mantener la vida útil de manera correcta, mostrando fielmente los valores en libros. Recordemos que la vida útil base a tener en cuenta es la que diga el derecho contractual, en el caso de que la vida útil sea indefinida o no podamos darle una vida útil, la vida a útil a depreciar sería a diez (10) años. (Arnaiz, n.d.)

Ejemplos: determinación de la vida útil de un activo intangible

Ej 41 Una entidad adquiere un programa informático con una licencia por cinco años: el periodo de licencia más corto ofrecido por el propietario. La entidad espera utilizar el programa informático únicamente durante los primeros tres años del periodo de licencia, mientras desarrolla su propio programa informático hecho a medida (personalizado).

La mejor estimación de la vida útil del programa informático sujeto a licencia es de 3 años. El hecho de que la entidad tenga el derecho a utilizar el programa informático durante cinco años no extiende su vida útil más allá del periodo durante el cual la entidad espera utilizar el activo. (Fundación IFRS , 2010)

6.2.5.1.1 Valor amortizable

Para determinar el valor amortizable, la entidad elegirá el método de depreciación que ms se ajuste a la necesidad de la empresa. El valor amortizable se llevará a una cuenta de gasto, excepto cuando se realice un traslado a inventario o a propiedad planta y equipo.

Debemos tener en cuenta que la depreciación iniciara cuando el activo este en la ubicación y con las condiciones idóneas para poder usarse, igualmente la amortización terminara cuando se dé de baja al activo en libros.

EJEMPLO La Empresa Fenix desarrolla una fórmula para la elaboración de un producto de limpieza. La empresa adquiere una patente para proteger su fórmula. Se espera que la fórmula patentada tenga una vida útil de cuatro años, dados que la empresa espera que tome cuatro años en desarrollar una fórmula superior.

La fórmula patentada se amortizará a lo largo de su vida útil de cuatro años, los productos de limpieza se elaboran utilizando la fórmula patentada, la amortización de la patente se incluirá en el costo del producto de limpieza. Para la amortización se utiliza el método lineal, salvo que otro método de amortización refleje mejor el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo, y si la entidad puede determinar el patrón de beneficios de forma fiable. (Fundación IFRS , 2010)

6.2.5.1.2 Valor residual

El concepto de valor residual es el valor que se deja de manera presuntiva por el cual se puede llegar a vender el activo después de su vida útil. La Nic 38 posee una gran diferencia con esta sección, ya que la Nic permite que los activos intangibles tengan un valor residual después de su vida económica, en cambio esta sección obliga a que los activos intangibles

no tengan valor residual con el objetivo de tener una mayor fiabilidad de las cifras. Solo hay dos casos excepcionales sobre el cual esta sección permite a los activos intangibles tener valor residual:

- Ese es el caso de exista un compromiso con un tercero para ceder el activo al final de la vida útil.
- El otro, es el caso de que exista un mercado activo para el activo intangible, lo cual no es casi probable para los activos intangibles, ya que en su mayoría estos activos son únicos y difícil fijar un valor fiable de ellos.

Ejemplos: valor residual

Ej 50 Una entidad adquirió una patente que expira en 15 años. Se espera que el producto, que se encuentra protegido por la tecnología patentada, genere flujos netos de efectivo durante no menos de 15 años.

La patente se amortizaría a lo largo de su vida útil de 15 años hasta un valor residual de cero. Si existe algún indicio de que el valor de la patente se ha deteriorado en cualquier fecha sobre la que se informa, se revisaría la patente respecto del deterioro en su valor de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos. (Fundación IFRS , 2010)

6.2.5.1.3 Periodo de amortización

Este periodo de amortización consiste en el tiempo en que vamos a consumir o agotar nuestro activo, por lo general el intangible se empieza a amortizar cuando se encuentra en el lugar y con las condiciones óptimas para general benéficos o para que sea funcional, este es el momento exacto donde empezara a depredación.

Cualquier mejora o adiciones en el activo representara un cambio en la estimación contable de la vida útil, valor residual y tiempo de amortización, se beben medir como lo informa la sección 10 de NIIF para Pymes, párrafo 10.15, además el cambio de estas estimaciones se afectará directamente en el estado de resultado.

NIIF para Pymes sección 10.15 “Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable”. (IASB, 2015)

6.2.5.1.4 Métodos de amortización

Los métodos de amortización son diferentes técnicas, las cuales consisten en evaluar el procedimiento más adecuado el cual muestre la realidad económica en términos de vida útil, o el mejor deterioro del activo.

Existen varios métodos de amortización de los cuales se destacan tres (3) :

- **Método de unidad de producción:** es esta técnica, la vida útil se define por un total de unidades que se espera producir en el total de la vida útil del activo, por lo cual el valor amortizable se realizara por las unidades producidas en el periodo hasta agotar el máximo de ellas.
- **Método de amortización decreciente:** este método consiste en otorgarle un porcentaje de deterioro por los años de vida útil, en este procedimiento por general los primeros años cargan la mayor depreciación a diferencia de los últimos.
- **Método lineal:** esta técnica es la mas utilizada de todas, consiste determinar la vida útil en el tiempo que puede ser utilizado el activo y dividirlo por periodos, los cuales serán afectados con una amortización igual cada periodo hasta agotar total mente el activo en el tiempo determinado inicialmente.

Ej 49 El 1 de febrero de 20X1, una entidad adquiere una fórmula patentada. La fórmula patentada está disponible para su utilización a partir de esta fecha. Sin embargo, la entidad comienza a producir inventarios utilizando la fórmula patentada el 1 de abril de 20X1 dado que la entidad no tenía instalados la planta ni el equipo adecuados para iniciar la producción.

La entidad debe iniciar la amortización de la patente a partir del 1 de febrero de 20X1. tener en cuenta: si la entidad tiene la capacidad de determinar el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados de la fórmula patentada, y considera que el método de amortización que mejor refleja este patrón es el de unidad de producción, es posible que el cargo por amortización distribuido en el periodo que abarca desde el 1 de febrero de 20X1 hasta el 1 de abril de 20X1 sea igual a cero. (Fundación IFRS , 2010)

6.2.5.1.5 Revisión del periodo y método de amortización.

La empresa a final de cada periodo o cuando sea procedente deberá evaluar o revisar los periodos y las técnicas de amortización empleada a los activos intangibles, es importante tener en cuenta que existen varios factores los cuales ocasionan que haya cambios en estas estimaciones contables, como lo son los cambios tecnológicos, o los cambios en el valor de mercado.

Al realizar el cambio de estimación contable, debemos definir nuevamente el periodo de amortización, la vida útil y el valor residual del activo de acuerdo con la sección 10 de NIIF para Pymes.

6.2.5.1.6 Recuperación del importe en libros o pérdidas por deterioro de valor

Esta recuperación o pérdida de valor se definen en la sección 27 de NIIF para Pymes, básicamente consisten en evaluar con si el activo a sufrido u o a recuperado valor, por lo

cual se debe determinar el valor del importe recuperable, el cual consiste que este importe no podrá ser menor al costo, ya que cuando es menor es que surge el deterioro de valor.

6.2.5.1.7 Indicadores del deterioro

La compañía deberá evaluar al final del periodo si existe evidencia de deterioro, por lo que utilizará información y técnicas de medición las cuales le permita determinar el deterioro y el importe recuperable. Para evaluar y lograr obtener los indicadores de deterioro es importante tener en cuenta las fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas:

- Se debe evaluar el valor del activo en el mercado, con el objetivo de determinar si el activo a perdido valor en el mercado o cual es su valor razonable.
- También se debe tener en cuenta las afectaciones que puede tener la empresa en el futuro o que ha tenido en el pasado, como son los posibles cambios tecnológicos, procesos legales, cambios económicos o cambios generales en el mercado global.
- Las tasas de interés también juegan un papel importante ya que estas pueden incrementar fuertemente en el tiempo ocasionando una afectación en el método de valoración del valor en uso, ya que para este tenemos en cuenta el valor razonable menos los costos de venta.

Fuentes de información internas:

- En esta información se puede encontrar evidencia clara de deterioro físico o obsolescencia o por el uso excesivo del activo.
- También se debe evaluar los planes que tienen definido la empresa para su futuro, como lo es la reestructuración o discontinuación de la operación la cual puede afectar de manera directa o indirecta este activo.
- Por último, debemos evaluar el rendimiento de este activo, por lo cual, dependiendo de los informes obtenidos, podremos evaluar si su rendimiento es decreciente, por lo cual debemos reconocer un deterioro.

Después de haber aplicado las diferentes fuentes de información de deterioro, en el caso de haberse encontrado alguno tendremos que cambiar la estimación que teníamos sobre ese activo, ya que, al existir un decrecimiento, se ve afectado directamente la vida útil, el valor residual y la depreciación que tendríamos que efectuar a este.

6.2.5.1.8 Medición del importe en libros recuperable

Esta medición la debemos de realizar cada vez que a criterio tengamos indicios de una posible pérdida que haya podido sufrir el activo, por lo cual según la sección 27 de esta NIIF nos explica como podemos valorar el importe recuperable, el cual consiste en determinar cuál es el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

El importe recuperable surge al comparar el activo con su valor en libros contra su valor razonable o valor de uso, cuando el valor de libros sea mayor al valor razonable o de uso, se

entiende que hay una pérdida de valor por lo cual la entidad deberá registrar el importe recuperable correspondiente.

Ejemplo de medición de un importe recuperable:

La zapatería “Shoes. SAS”, posee una máquina guarnecedora cuyo valor neto en libros de \$1.500.000. La empresa desea conocer si se ha producido una disminución en el valor de ese activo específico.

Adicionalmente, los estudios del área contable han determinado los siguientes datos:

(Ver Tabla 5)

Descripción	Valor
Valor de mercado para un bien con características similares (grado de conservación, antigüedad, etc.).	\$1.300.000
Costos adicionales para dejar el bien en condiciones de venta.	\$ 100.000
Comisión de venta.	3%
Valor de uso.	\$ 1.050.000

Tabla 5 medición de importe recuperable (Arnaiz, n.d.)

Para determinar el importe recuperable debe calcularse, en primera instancia, el valor razonable del bien, como se indica a continuación: (Ver Tabla 5.1)

(
+	Valor de mercado	\$ 1.300.000
)		
(
-	Reparaciones	\$ 100.000
)		

(-)	Comisión de venta (Se calcula sobre el precio de venta o valor de mercado)	\$ 39.000
(=)	Valor razonable guarnecedora	\$ 1.161.000

Tabla 5.1 medición de un importe recuperable (ACTUALICESE, 2015, #)

(Ver Tabla 5.2)

Valor razonable	\$ 1.161.000
Valor en uso	\$ 1.050.000

(+)	Valor en libros	\$1.500.000
(-)	Valor razonable	\$ 1.161.000
(=)	Pérdida por deterioro de valor	\$ 339.000

Tabla 5.2 valor razonable (ACTUALICESE, 2015, #)

El importe recuperable será el mayor valor entre el valor razonable y el valor en uso; para este caso, la provisión por deterioro de valor deberá calcularse sobre el valor razonable.

El valor calculado como pérdida por deterioro, que en este caso corresponde a \$ 339.000, se reconocerá inmediatamente en los resultados del período.

Como se entiende en el ejemplo anterior, el valor razonable debe ser comparado contra el valor en uso, para determinar cual de los dos es el mayor para así ser evaluado con el valor en libros. Por lo que es importante terminar el método adecuado o las técnicas para determinar el valor en uso.

Valor en uso: este método de medición consiste en evaluar el valor presente de flujos futuros que puede llegar a tener un activo, por lo que es importante tener presente las siguientes fases y estimaciones. (ACTUALICESE, 2015)

- La empresa realizara una estimación de flujos de efectivo futuros que se puedan derivar del activo.
- También se debe tener en cuenta el valor del dinero en el tiempo, por lo que se debe tener en cuenta la determinación de una tasa de interés que la represente.
- Al igual de las fluctuaciones que puede tener el precio del activo o la incertidumbre por riesgos inherentes que puedan afectarlo.

- Entre otros factores como la iliquidez o estrategias del mercado.

Disposición de un activo intangible

6.2.6 Disposición de un activo intangible

Esta NIIF dispone que una entidad realizará la baja del activo intangible y deberá reconocer una pérdida o ganancia al momento de ejercer una disposición acerca de un activo.

Cuando se habla de disposición se refiere a la venta o la realización de un contrato de arrendamiento financiero.

Para determinar la ganancia o la pérdida de disponer del activo, se debe validar la diferencia entre el valor bruto obtenido, menos los costos de venta y la recuperación por deducciones, lo que dará un residuo final el cual se convertirá en ganancia o en pérdida de la realización de dicha disposición.

Ejemplos: baja de un activo intangible

Ej 55 El 14 de diciembre de 20X5, una entidad vendió una partida de un programa informático. El comprador recibió el programa informático con entrega inmediata.

La entidad debe dar de baja el activo intangible el 14 de diciembre de 20X5 cuando los riesgos y las ventajas de propiedad del programa informático pasaron al comprador, suponiendo que se cumplieran todas las demás condiciones del párrafo 23.10 (Fundación IFRS , 2010)

6.2.6.1 Venta

La empresa reconocerá una venta de un activo intangible cuando pueda medirse fielmente los siguientes criterios:

- Se debe transferir todo los derechos y obligaciones que puedan derivarse del activo vendido.
- Los costos del activo, como de su venta puedan ser medidos con fiabilidad
- Además, el ingreso o la permuta de otro activo pueda medirse fielmente.

6.2.6.2 Contrato de arrendamiento Financiero

Este contrato consiste en poner a disposición de un arrendatario el uso de un activo intangible, en el cual se deben cumplir ciertos criterios u obligaciones para que este contrato cumpla con sus formalidades legales.

El fin de este contrato es transferir sustancialmente los riesgos inherentes y el control total del activo, por lo cual el arrendador se desentenderá completamente de este activo.

Es importante tener en cuenta los siguientes criterios para determinar la obligación de un contrato o arrendamiento financiero:

- El contrato de transferir la propiedad del activo cuando se concluya el contrato, esto es lo que ya mamaos el uso de la opción de compra.
- El contrato deberá tener una opción de compra, la cual deberá ser inferior al valor de mercado, es decir su valor razonable.

- El plazo del contrato de arrendamiento debe ser sobre la mayor parte de la vida económica del activo.
- El arrendatario asumirá el control total del activo, así como las pérdidas o ganancias que este le pueda generar.

Arrendatario

- La medición inicial se hace por el menor valor entre el valor presente de los pagos futuros y el valor razonable.
- La medición posterior tendremos en cuenta la depreciación del periodo y las pérdidas de valor.
- La vida útil para la depreciación se calculará dependiendo de si se va a optar por la opción de compra, en caso de que no, la vida útil sería la del contrato.
- El canon repartido para abono de capital e intereses.

Arrendador

- Reconoce el activo como un activo por arrendamiento financiero en una cuenta por cobrar.
- Además, debe descomponer el canon sobre lo que es abono a capital e intereses, en el cual el interés corresponde a un ingreso de financiación.

Ejemplo

Ejemplo arrendamiento operativo

(Ver Imagen 3)

- Plazo del arrendamiento: 5 años
- Canon periódico: \$20.000.000
- Opción irrevocable de compra \$5.000.000
- Tasa de interés 12%

El valor razonable del activo es \$75.000.000.

Se estima una vida útil de 8 años. La vida útil fiscal es 10 años. El valor residual del activo es \$3.000.000

$$VP = \frac{20.000.000}{(1,12)^1} + \frac{20.000.000}{(1,12)^2} + \frac{20.000.000}{(1,12)^3} + \frac{20.000.000}{(1,12)^4} + \frac{25.000.000}{(1,12)^5}$$

$$VP = \$74.932.658$$

Nótese que en el cálculo del año 5 se incluye un valor futuro de 25.000.000 el cual corresponde al canon del año más \$5.000.000 de la opción de compra pactada.

Para efectos fiscales, debe reconocerse un activo contra un pasivo por \$74.932.658.

Para efectos contables, debe compararse el valor presente de los flujos futuros (\$74.932.658) con el valor razonable del activo (\$75.000.000) y el reconocimiento

Imagen 3 - ejemplo arrendamiento operativo (*Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES), 2016, #*)

(Ver imagen 3.1)

(\$74.932.658) con el valor razonable del activo (\$75.000.000) y el reconocimiento del activo y del pasivo se hace con base en la cifra menor.

De acuerdo con esto, para el ejercicio propuesto, el valor inicial del activo y del pasivo, tanto para efectos contables como fiscales, será \$74.932.658.

Registro inicial:

Cuenta	Débito	Crédito
Activo	74.932.658	
Pasivo por contrato de <i>leasing</i>		74.932.658

Se efectúa la tabla de amortización y distribución de la carga financiera (intereses):

Periodo	Saldo	Amortización	Intereses	Canon
	74.932.658			
1	63.924.577	11.008.081	8.991.919	20.000.000
2	51.595.527	12.329.051	7.670.949	20.000.000
3	37.786.990	13.808.537	6.191.463	20.000.000
4	22.321.429	15.465.561	4.534.439	20.000.000
5	5.000.000	17.321.429	2.678.571	20.000.000

Imagen 3.1 – amortización arrendamiento operativo (Restrepo, 2017)

(Ver Imagen 3.2)

66 CONTABILIDAD TRIBUTARIA

Registro del primer pago (tanto para efectos contables como fiscales):

Cuenta	Débito	Crédito
Pasivo por contrato de <i>leasing</i>	11.008.081	
Gasto interés	8.991.919	
Caja/Bancos		20.000.000

Como puede observarse en el registro anterior, el valor del canon debe descomponerse en lo que corresponde a capital y a intereses. Aquella porción que corresponda a capital, disminuye el pasivo, mientras que lo correspondiente a intereses se registra como "gasto intereses", el cual procede en la declaración de renta como deducible.

El cálculo de la depreciación se hace así:

Contable	Fiscal
Depreciación = $\frac{74.932.658 - 3.000.000}{8 \text{ años}} = 8.991.582$	Depreciación = $\frac{74.932.658 - 3.000.000}{10 \text{ años}} = 7.193.266$

Imagen 3.2 cálculo de depreciación y registro (Restrepo, 2017)

(Ver Imagen 3.2.1)

Depreciación = $\frac{74.932.658 - 3.000.000}{8 \text{ años}} = 8.991.582$	Depreciación = $\frac{74.932.658 - 3.000.000}{10 \text{ años}} = 7.193.266$
--	---

Cuenta	Contable		Fiscal	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Gasto depreciación	8.991.582		7.193.266	
Depreciación acumulada		8.991.582		7.193.266

Registros en el año 2:

Cuenta	Contable		Fiscal	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Pasivo por contrato de <i>leasing</i>	12.329.051		12.329.051	
Gasto interés	7.670.949		7.670.949	
Caja/Bancos		20.000.000		20.000.000

Gasto depreciación	8.991.582		7.193.266	
Depreciación acumulada		8.991.582		7.193.266

Imagen 3.2.1 cálculo de depreciación y registro (Restrepo, 2017)

(Ver Imagen 3.3)

oe/126546

STABILIDAD TRIBUTARIA (2A. ED.)

Iniciar Sesión

92 92 / 302

Escriba en cualquier lugar para buscar

Registros año 3:

Cuenta	Contable		Fiscal	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Pasivo por contrato de <i>leasing</i>	13.808.537		13.808.537	

CAPÍTULO 2: TRATAMIENTO CONTABLE Y FISCAL DE ALGUNOS HECHOS ECONÓMICOS 67

Gasto interés	6.191.463		6.191.463	
Caja/Bancos		20.000.000		20.000.000
Gasto depreciación	8.991.582		7.193.266	
Depreciación acumulada		8.991.582		7.193.266

Imagen 3.3 registro (Restrepo, 2017)

(Ver Imagen 3.4)

92 92 / 302

Escriba en cualquier lugar para buscar

Depreciación acumulada		8.991.582		7.193.266
------------------------	--	-----------	--	-----------

Registros en el año 5:

Cuenta	Contable		Fiscal	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Pasivo por contrato de <i>leasing</i>	22.321.429		22.321.429	
Gasto interés	2.678.571		2.678.571	
Caja/Bancos		25.000.000		25.000.000
Gasto depreciación	8.991.582		7.193.266	
Depreciación acumulada		8.991.582		7.193.266

En este último registro puede evidenciarse el pago del valor correspondiente a la opción de compra.

2.2.8 Ejercicio de Aplicación *Lease back*

Una empresa vende a una compañía de financiamiento comercial el 1 de enero

Imagen 3.4 último año registrado (Restrepo, 2017)

(Ver Imagen 3.4.1)

Gasto interés	6.191.463		6.191.463	
Caja/Bancos		20.000.000		20.000.000

Gasto depreciación	8.991.582		7.193.266	
Depreciación acumulada		8.991.582		7.193.266

Registros año 4:

Cuenta	Contable		Fiscal	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Pasivo por contrato de <i>leasing</i>	15.465.561		15.465.561	
Gasto interés	4.534.439		4.534.439	
Caja/Bancos		20.000.000		20.000.000

Gasto depreciación	8.991.582		7.193.266	
Depreciación acumulada		8.991.582		7.193.266

Registros en el año 5:

Imagen 3.4.1 pago del valor correspondiente a la compra (Restrepo, 2017)

6.2.6.3 Inventario

Cuando el activo intangible sea adquirido con fines netamente comerciales o para su pronta venta, será reconocido como un activo móvil por la sección 13 de inventarios, el cual dará el tratamiento respectivo.

Medición inicial: este activo se reconocerá al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Valor neto realizable: cuando hablamos de esta técnica nos referimos a tomar el valor de venta del activo, menos los costos de venta atribuibles, este resultado dará el valor neto realizable.

Medición posterior: la empresa evaluará si el activo alguna pérdida de valor por lo cual utilizara como base la sección 27 para definir su criterio y mediciones correspondientes.

Además, evaluará el costo del activo y su valor neto de realización, por lo que el menor de estos dos se convertirá en el costo del activo.

6.2.7 Información a revelar

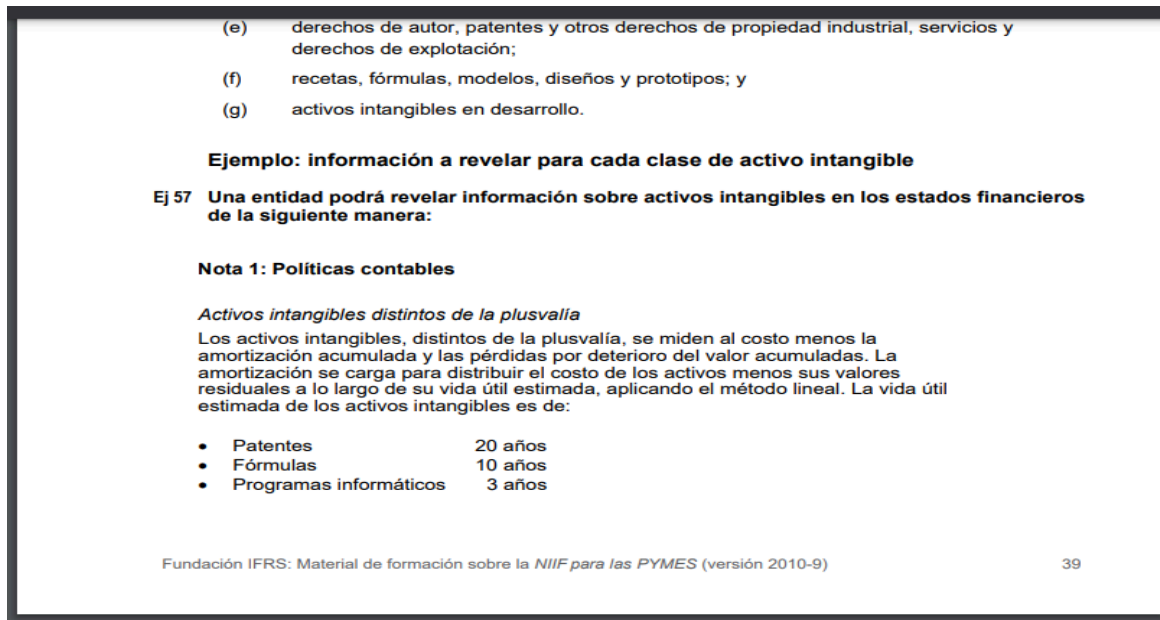
La información a revelar consiste en básicamente unas notas explicativas las cuales se realizan al final del periodo con el objetivo de brindar un mayor entendimiento de las operaciones realizadas con este activo durante el periodo, la entidad deberá revelar la siguiente información acerca del activo.

- La vida útil durante su tiempo de uso.
- Las técnicas o métodos empleados para realizar la depreciación
- Deberá discriminar el valor bruto en libros y cualquier amortización acumulada, al igual que la pérdida por deterioro si fuese el caso.
- También debe mostrar el valor o las partidas que fuesen afectadas en las cuentas de resultado con alguna amortización.
- Al mismo tiempo deberá realizar una conciliación del activo al principio del periodo y al final, con el objetivo de discriminar cada diferencia, por lo cual tendremos encuentra las adiciones, las disposiciones, la combinación de negocios, la depreciación, las pérdidas por deterioro, y todo lo demás que pueda afectar este activo.

En estas notas explicativas también se tendrá encuentra la siguiente información:

- La empresa realizará una pequeña descripción del activo, así como cuanto tiempo más se deberá de amortizar.
- También se informará si alguno de los activos tiene alguna característica de restricción, las cuales puede afectar su disposición.

A pesar de que esta norma no permite reconocer os desembolsos de investigación y desarrollo como un activo intangible, si obliga a que la entidad informe la partida en gastos que haya obtenido por estos desembolsos. (Ver Imagen 4)



(e) derechos de autor, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicios y derechos de explotación;

(f) recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos; y

(g) activos intangibles en desarrollo.

Ejemplo: información a revelar para cada clase de activo intangible

Ej 57 Una entidad podrá revelar información sobre activos intangibles en los estados financieros de la siguiente manera:

Nota 1: Políticas contables

Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

- Patentes 20 años
- Fórmulas 10 años
- Programas informáticos 3 años

Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES (versión 2010-9) 39

Imagen 4 – políticas contables (Fundación IFRS , 2010)

(Ver Imagen 4.1)

Nota 4: Activos intangibles distintos de la plusvalía

	<i>Patentes</i>	<i>Fórmulas</i>	<i>Programas informáticos</i>	<i>Total</i>
	<i>u.m. expresadas en miles</i>	<i>u.m. expresadas en miles</i>	<i>u.m. expresadas en miles</i>	<i>u.m. expresadas en miles</i>
Costo	10.000	13.000	4.400	27.400
Amortización acumulada	(4.400)	(3.200)	(2.300)	(9.900)
Importe en libros al 1 de enero de 20X2	5.600	9.800	2.100	17.500
Adiciones	–	2.000	1.000	3.000
Adquirido en una combinación de negocios	5.000	4.000	2.000	11.000
Disposiciones	(1.400) ^(a)	(1.200) ^(d)	(300) ^(g)	(2.900)
Amortización	(730)	(1.700)	(2.250)	(4.680)
Deterioro del valor	–	(600)	–	(600)
Importe en libros al 31 de diciembre de 20X2	8.470	12.300	2.550	23.320
Costo	13.000 ^(b)	16.000 ^(e)	6.400 ^(h)	35.400
Amortización acumulada	(4.530) ^(c)	(3.700) ^(f)	(3.850) ⁽ⁱ⁾	(12.080)

Para tener en cuenta: los siguientes cálculos ilustran sólo el funcionamiento y no comprenden parte de la información real a revelar en los estados financieros.
Cálculos (u.m. expresadas en miles)

Imagen 4.1 registro de activos intangible (Fundación IFRS , 2010)

Para tener en cuenta: los siguientes cálculos ilustran sólo el funcionamiento y no comprenden parte de la información real a revelar en los estados financieros.

Cálculos (u.m. expresadas en miles)

- (a) 2.000 u.m. de costo menos 600 u.m. de amortización acumulada.
- (b) 10.000 u.m. de costo + 5.000 u.m. adquiridas en una combinación de negocios menos 2.000 u.m.(a) de costo de las partidas vendidas.
- (c) 4.400 u.m. de amortización acumulada al 1 de enero de 20X2 + 730 u.m. de amortización anual menos 600 u.m. (a) de amortización acumulada de las partidas vendidas.
- (d) 3.000 u.m. de costo menos 1.800 u.m. de amortización acumulada.
- (e) 13.000 u.m. de costo + 2.000 u.m. de adiciones + 4.000 u.m. adquiridas en una combinación de negocios menos 3.000 u.m. (d) de costo de las partidas vendidas.
- (f) 3.200 u.m. de amortización acumulada al 1 de enero de 20X2 + 1.700 u.m. de amortización anual + 600 u.m. de pérdida por deterioro del valor reconocida en 20X2 menos 1.800 u.m.(d) de amortización acumulada de las partidas vendidas.
- (g) 1.000 u.m. de costo menos 700 u.m. de amortización acumulada.
- (h) 4.400 u.m. de costo + 1.000 u.m. de adiciones + 2.000 u.m. adquiridas en una combinación de negocios menos 1.000 u.m. (g) de costo de las partidas vendidas.

- (i) 2.300 u.m. de amortización acumulada al 1 de enero de 20X2 + 2.250 u.m. de amortización anual menos 700 u.m.(g) de amortización acumulada de las partidas vendidas. (Fundación IFRS , 2010)

6.2.8 Comparación de la norma local antes de la norma internacional, NIIF Pymes y NIIF plenas (Ver Tabla 6)

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA			
	BASE LOCAL DECRETO 2649 DE 1993 y otros	NIIF PLENAS (GRUPO 1) NIC 38	NIIF PYMES (GRUPO 2) SECCION 18
ALCANCE	Es de alcance a los activos intangibles tales como patentes, marcas, derechos de autor, crédito mercantil, franquicias, así como los derechos derivados de bienes entregados en fiducia mercantil.	Se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía, (combinación de negocios y plusvalía sección 19), no incluye los activos financieros, (incluidos en la NIC 32 instrumentos financieros) y derechos y reservas mineras como petróleo, gas natural, y recursos similares, (NIIF 6	Comprenden el mismo alcance de la NIC 38.

		exploración y evaluación de recursos minerales)	
RECONOCIMIENTO	<p>Para reconocer la contribución de los activos intangibles a la generación del ingreso, se deben amortizar de manera sistemática durante su vida útil. Esta se debe determinar tomando el lapso que fuere menor entre el tiempo estimado de su explotación y la duración de su amparo legal o contractual.</p>	<p>NIC 38 requiere reconocimiento de un activo intangible si: - el activo intangible es identificable (de acuerdo con la definición de IAS 38.12); - es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluirán a la entidad; y - los costos del activo pueden ser confiablemente medidos.</p>	<p>Comprende los mismos principios generales para el reconocimiento de activos de la NIC 38.</p>
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	N/A	<p>Tendrá la opción de escoger entre los modelos para su medición: Valor razonable o revalorización según PCGA anteriores, para esta última siempre y</p>	<p>Se tienen las mismas consideraciones que la NIIF 1.</p>

		<p>cuando en el momento de realizarla, sea comparable en sentido amplio: (a) al valor razonable; o (b) al coste, o al coste depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.</p>	
MEDICION INICIAL	<p>El costo de estos activos debe corresponder al monto de las erogaciones claramente identificables en que efectivamente se incurra o se deba incurrir para adquirirlos, formarlos o usarlos.</p>	<p>Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo, párrafo 24 El costo comprende el precio de adquisición y los costos directamente atribuibles a la preparación del activo.</p>	<p>Medirá inicialmente un activo intangible al costo, al igual que la NIC 38.</p>
MEDICION POSTERIOR		<p>La entidad elegirá como política</p>	<p>No permite el modelo de</p>

		contable entre: a) el modelo del costo menos la amortización acumulada menos deterioro, y b) modelo de revaluación	revaluación tras el reconocimiento inicial. Medirá sus activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada, y cualquier pérdida por deterioro de valor.
AMORTIZACION A LO LARGO DE LA VIDA UTIL		Las NIIF completas requieren que los activos intangibles de vida útil indefinida se contabilicen al costo histórico menos las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere. Las NIIF completas requieren una revisión anual del valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles.	La NIIF para las Pymes, consideran que todos los activos intangibles (incluidos los activos intangibles de vida útil indefinida) tienen una vida útil finita. Requiere que se amorticen todos los activos intangibles (incluidos los activos intangibles de vida útil indefinida). Si la entidad no es capaz de hacer una

		Las NIIF completas requieren que los activos intangibles de vida útil indefinida se contabilicen al costo histórico menos las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.	estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de 10 años. La NIIF para las Pymes requiere una revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado
INTANGIBLES EN FASE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	Este tema no se menciona específicamente en la norma.	Las NIIF completas requieren que todos los costos de investigación sean considerados como gasto cuando se producen, pero los costos de desarrollo incurridos después de que el proyecto ha sido considerado comercialmente	La NIIF para las PYMES requiere que todos los costos de investigación y desarrollo se reconozcan como gastos.

		viable, deben ser capitalizados.	
ADQUISICION COMO PARTE DE UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIO	Este tema no se menciona específicamente en la norma.	Cuando se adquiriera un activo intangible en una combinación de negocios, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición. Las NIIF completas suponen que el criterio fiable de reconocimiento de la medición, siempre se cumple para los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios.	La NIIF para las Pymes sección 18, proporciona una excepción para un activo intangible adquirido en una combinación de negocios que surge de derechos legales u otros derechos contractuales cuando su valor razonable no se puede medir de forma fiable, ya sea porque no es separable de la plusvalía, o porque es separable de la plusvalía pero no existe ningún historial ni evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares, y

			estimar el valor razonable de otra manera dependería de variables que no se pueden medir.
ADQUISICION MEDIANTE UNA SUBVENCION DE GOBIERNO		Los costos de los activos intangibles adquiridos mediante una subvención de gobierno serán reconocidos en su momento inicial al valor razonable en la fecha en que se recibe, o su importe nominal. Párrafo 44 Las NIIF completas (véase la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales) permiten elegir los métodos para la contabilización de	En la sección 18 los activos intangibles serán reconocidos al valor razonable. La NIIF para las Pymes (véase la Sección 24 Subvenciones del Gobierno) establece un único método para contabilizar las subvenciones del gobierno.

		activos intangibles adquiridos mediante subvenciones del gobierno.	
--	--	--	--

Tabla 6 Comparación de la norma local antes de la norma internacional, NIIF Pymes y NIIF plenas (MCMontes, 2015)

6.3 DESARROLLO OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Dar a entender la importancia que tiene el reconocimiento de estos activos, especialmente la marca en los estados financieros para una mejor apreciación del ente económico.

6.3.1 Concepto histórico del activo intangible marca

En este trabajo llegaremos a una conclusión en la cual abordaremos diversos temas, especialmente la marca y su reconocimiento contable, ya que hay varias normas y métodos que regulan esta materia, por tal motivo nos vamos a vasar en la norma internacional Niif para pymes, ya que esta norma comprende a las mayorías de empresas que existen en nuestra región. Además, debemos tener en cuenta que la marca es un activo intangible, por lo cual vamos a tomar como referencia la sección 18 de las Niif para poder concluir la forma adecuada de realizar el reconocimiento contable de este activo.

Las marcas es uno de los activos más importante que tiene una compañía, desde los siglos pasados, este activo siempre tuvo un gran reconocimiento en la sociedad, como lo era en los años del imperio romano, donde se creó la costumbre de marcar el ganado para distinguirlo de los demás y así asegurar que sus animales no se mezclaran o se perdieran con otros. Esta costumbre de marcar con el objetivo de diferenciar de los demás animales aun la vemos en nuestros tiempos, esto quiere decir que esta costumbre se ha mantenido firmemente ya que es uno de los hechos que hoy en día seguimos conservando, sea de la misma manera en que se hacía en los tiempos pasados o un poco más evolucionados gracias a la era de revolución industrial y tecnológica que hoy en día tenemos, es por esto que en este texto hablaremos de la marca desde el ámbito contable.

6.3.2 Análisis Reconocimiento de Marca Contablemente

Con respecto a lo mostrado anteriormente, se llegó a la conclusión que las marcas se reconocen contablemente como lo disponen las normas internacionales Niif para pymes, especialmente en la sección 18, en la cual se habla del reconocimiento de estas:

Básicamente la norma habla, de que se reconocerá una marca contablemente solo cuando cumpla con las siguientes condiciones.

1. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.
2. El costo o el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.
3. El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente

6.3.3 Reconocimiento

Esta norma proporciona una guía sobre cómo aplicar el principio de reconocimiento en una variedad de circunstancias. Según estos requerimientos, los activos intangibles generados internamente no se reconocen (por ejemplo, las marcas generadas internamente) ya que, a menudo, es difícil atribuir desembolsos directamente a un determinado activo intangible, en lugar de atribuirlos para desarrollar el negocio en su conjunto.

Ejemplo:

Una entidad desarrolló una marca exitosa que le permite cobrar una prima por sus productos. La entidad continúa gastando grandes sumas para el mantenimiento de la marca y para continuar su desarrollo (por ejemplo, patrocinando eventos deportivos locales y eventos culturales exclusivos, y publicitando la marca).

Los costos incurridos para el desarrollo de la marca no cumplen con los criterios de reconocimiento del párrafo 18.4. Los desembolsos incurridos para patrocinios y publicidad no se reconocen como activos intangibles. No es posible distinguirlos de los costos incurridos en relación con el desarrollo del negocio en su conjunto. Los costos se reconocen como un gasto cuando se producen. (Fundación IFRS , 2010)

También en esta conversación se concluye que la marca se reconoce contablemente de dos maneras.

La primera es cuando se adquiere una marca en una combinación de negocios, en este caso el reconocimiento se debe realizar al valor razonable que tenga esta dicha marca, es de vital importancia tener en cuenta que la marca debe ser medida con fiabilidad y sin esfuerzo desproporcionado a la fecha de adquisición.

La segunda es cuando se adquiere una marca por adquisición separada o como una compra única en la cual no está compuesta por más activos; es en este caso la marca se debe contabilizar al costo de adquisición teniendo en cuenta los impuestos no recuperables y los costos atribuibles para la preparación del activo para su uso previsto.

Es importante tener en cuenta de que estas marcas deben cumplir los principios generales para pertenecer al activo intangible, los cuales son;

El activo debe ser identificable; es susceptible de ser separado o dividido de la entidad, en pocas palabras puede realizarse su transferencia sin ningún inconveniente.

De carácter no monetario y sin apariencia física: surge de un contrato o de derechos legales

Ejemplo:

Una entidad adquiere la marca de un competidor en una adquisición separada por 100.000 u.m.(2) . La entidad utiliza la marca para cobrar una prima por los productos que fabrica.

La entidad reconoce la marca adquirida de su competidor como un activo intangible. La erogación de 100.000 u.m. para adquirir la marca cumple con los criterios de reconocimiento del párrafo 18.4. (Para tener en cuenta: En el caso de los activos intangibles adquiridos de forma independiente, el criterio de reconocimiento basado en la probabilidad del párrafo 18.4(a) se considerará siempre satisfecho (véase el párrafo 18.7). Para tener en cuenta: Los gastos realizados por la entidad para el mantenimiento y las mejoras de la marca se reconocerán como tales en el momento en que se realicen (es decir, los desembolsos incurridos para patrocinios y publicidad no se pueden separar de los costos incurridos en relación con el negocio en su conjunto (Fundación IFRS , 2010)

6.3.4 Vida útil

Las marcas tendrán una vida útil dependiendo del contrato que se tenga de ellas, por ejemplo; si la marca se compró por un tiempo específico, es este el tiempo el cual vamos a utilizar para depreciar o amortizar dicha adquisición.

Cuando las marcas tengan una vida infinita, es decir se compró y se adquirió el derecho total, esta marca no tendrá alguna depreciación, solo se ajustará en el caso de que tenga variaciones en su estimación contable.

Ejemplo:

Una entidad adquirió una cantidad de activos relacionados con la mercadotecnia (marcas, marcas de servicio(3) , marcas colectivas(4) y marcas con certificación(5)) en una combinación de negocios.

Cuando está protegido legalmente (por ejemplo, a través de su registro en agencias gubernamentales, por su uso continuado en el comercio o por otros medios), un activo relacionado con la mercadotecnia (marca, marca de servicios, marca colectiva y marca con certificación) es un activo intangible: es un activo identificable (véase el párrafo 18.2(b)), de carácter no monetario y sin apariencia física (es decir, es un derecho legal). Los activos

intangibles que surgen de derechos legales o contractuales (marcas, marcas de servicio, marcas colectivas y marcas con certificación) se reconocen por separado de la plusvalía en la contabilización de la combinación de negocios, a menos que sus valores razonables no se puedan medir de forma fiable, ya sea porque no son separables de la plusvalía o porque son separables de la plusvalía pero no existe ningún historial ni evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares, y estimar el valor razonable de otra manera dependería de variables que no se pueden medir (véase el párrafo 18.8). (Fundación IFRS , 2010)

Como ejemplos de la aplicación del párrafo anterior, una entidad reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto, y no como un activo intangible:

- (a) Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que, en esencia, sean similares.
- (b) Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir, costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir, costos previos a la operación).
- (c) Actividades formativas.
- (d) Publicidad y otras actividades promocionales.
- (e) Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- (f) Plusvalía generada internamente.

Con respecto a la información anterior, concluimos que cuando se genera una marca internamente, esta no puede ser reconocida contablemente con un activo, es por esto por lo que la norma indica que en el único lugar donde esta marca puede ir es en las revelaciones contables, es decir sus notas. Este es el informe donde podemos dar o atribuir lo valioso de nuestra marca la cual se ve reflejada en el resultado de nuestras operaciones. (*Norma Internacional De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades: (NIIF Para Las PYMES)*, 2016, #)

7 IMPACTOS

Económicos: El cambio económico mundial obliga a las empresas a innovar sus procesos productivos y a generar nuevos activos intangibles que les permiten mantenerse a la vanguardia del mercado mundial e incrementar sus ingresos. En las dos últimas décadas, nos hemos movido progresivamente hacia una economía basada en el conocimiento, intensiva en tecnología y en constante cambio, en la cual las inversiones en recursos humanos, tecnología, investigación y desarrollo y publicidad se han convertido en esenciales de cara al fortalecimiento de la posición competitiva de la empresa.

Los cambios económicos globales han obligado a las empresas a innovar sus procesos de producción y crear nuevos activos intangibles que les permitan mantenerse a la vanguardia de los mercados mundiales y aumentar los ingresos. Durante las últimas dos décadas, nos hemos movido gradualmente hacia inversiones basadas en el conocimiento, intensivas en tecnología y cambiantes. en recursos humanos, tecnología, investigación, desarrollo y publicidad se han convertido en claves para fortalecer la posición competitiva de una empresa.

Sociales: La globalización causa cambios en las políticas económicas y financieras, contribuyendo al desarrollo del conocimiento humano en las organizaciones. Este conocimiento es una capacidad ilimitada, consolidando y aportando ingresos a las empresas, pero es invaluable en la sección de contabilidad en Colombia, Art. 66 Decisión 2649. En 1993, se ha determinado que los valores intangibles deben medirse por los costos históricos y acoger a lo largo de la vida es una forma sistemática, las reglas actuales aplicadas por los estándares internacionales muestran la naturaleza de la forma, refiriéndose al hecho de que "Las transacciones y otros eventos deben tenerse en cuenta y presentarse de acuerdo con su naturaleza, y no solo la forma legal" (Decreto 2649, 1993). Sin embargo, impone ciertas condiciones al reconocimiento de las partidas en los estados financieros: sus beneficios económicos futuros deben ser probables y tener un costo histórico o valor medible confiablemente.

8 CONCLUSIONES

- Como mencionamos en el desarrollo del primer objetivo, las NIIF para Pymes, es la norma para que los entes económicos puedan reconocer los hechos contables con el objetivo de proporcionar información financiera para así tomar decisiones, al igual que evaluar la gestión que realizan los administradores sobre la utilización de los recursos.
- Con esta guía explica detalladamente la sección 18 de activos intangibles distintos de la plusvalía, se explica cada situación a la que se exponen estos activos para que así los usuarios de esta, puedan poner en práctica lo planteado anteriormente, al igual debemos tener en cuenta que esta es una de las secciones de la NIIF, considerada como una de las que tiene un mayor grado de complejidad por los profesionales contables, por lo cual es importante estudiar y poner en practcada cada de los puntos explicados.
- Al desarrollar estos objetivos, logramos identificar o reconocer los activos intangibles de los demás activos, por lo que es importante tener en cuenta que las principales características de este son; que no sea de carácter monetario, que no tenga apariencia física y que se derive de un derecho contractual.

Es importante tener en cuenta que los activos intangibles los cuales tienen una vida útil infinita o no tenemos claro cuál puede ser su vida útil, la norma nos obliga a reconocer una vida económica a 10 años con el fin de que esta muestre una realidad económica en la entidad y que no utilicemos estos activos para desviar o mal interpretar los hechos económicos.

- Debemos tener en cuenta que esta norma no permite reconocer los activos generados internamente, ya que considera que no pueden dar a reflejar una realidad económica o puede representar un costo desproporcionado realizar esta medición, por lo cual nos dice que se debe reconocer en el resultado, esta es una de las grandes diferencias que tiene esta norma con la NIIF plenas, ya que las NIIF plenas permiten que los entes económicas midan y lleven los desembolsos realizados para la creación de activos intangibles.



- Es importante tener en cuenta que esta norma solo tiene el alcance para reconocer los activos intangibles distintos de la plusvalía, por lo cual debemos tener presente que los activos intangibles que sean adquiridos con el objetivo de venderlos serán reconocidos como inventarios por la sección 13, al igual que cuando realicemos la medición para verificar si existe un deterioro de los activos, este será medido según la sección 27 de esta NIIF.

9 RECOMENDACIONES

- Se recomienda que los profesionales del área contable y financiera se actualicen sobre los distintos cambios que han venido teniendo la normatividad internación y la adopción en su país, por lo cual debemos estar a la altura y exigencias de los requerimientos de los entes económicos y gubernamentales.
- Esta NIIF es una norma basada en juicio profesional, por lo cual es recomendable que los profesionales adquieran un grado de ética profesional, con el cual puedan determinar los hechos contables razonablemente, siempre demostrando la realidad de las compañías y de los hechos económicos.
- Se recomienda que esta guía de reconocimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía descritos en la sección 18 de la NIIF para Pymes, solo la practiquen las entidades pequeñas y medianas, ya que esta es una norma que define procedimientos aplicables solo a estas. Las entidades que se consideran grandes o de interés público, deberán reconocer sus hechos económicos como lo describe la NIC 38 de medición de activos intangibles.
- Es importante a final de cada periodo revisar la vida útil y deterioro de los activos, para así realizar la mejor medición posterior que se pueda, con el objetivo de establecer cambios en la amortización o saber cual es su importe recuperable por deterioro.
- Además, se debe tener en cuenta que, en la revelación de las notas explicativas, es de suma importancia informar los gastos de desarrollo e investigación que se tengan al momento de ejecutar cualquier proyecto, aunque no se puedan reconocer como activo estas erogaciones, la norma obliga a reportar estos gastos en las notas.

REFERENCIAS

- (s.f.). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf
- ¿Qué es una marca?* (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Superintendencia de Industria y Comercio: <https://www.sic.gov.co/node/77>
- ¿Qué son las patentes?* (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Superintendencia de Industria y Comercio: <https://www.sic.gov.co/node/43>
- Activo - ¿Qué es un activo? | Glosario de contabilidad de Debitoor.* (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Debitoor: <https://debitoor.es/glosario/definicion-de-activo>
- Activo intangible - ¿Qué es un activo intangible?* (s.f.). Recuperado el 14 de May de 2022, de Debitoor: <https://debitoor.es/glosario/definicion-activo-intangible>
- ACTIVOS INTANGIBLES EPUB 2018: su adecuado manejo ante las empresas y las autoridades.* (s.f.). Ediciones Fiscales ISEF.
- ACTUALICESE. (11 de febrero, de 2015). Medición del importe recuperable, según NIC 36. Obtenido de <https://actualicese.com/medicion-del-importe-recuperable-segun-NIC-36/>
- Análisis financiero - Qué es, definición y concepto | 2022.* (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/analisis-financiero.html>
- Arnaiz, N. (s.f.). *Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES.* Recuperado el 15 de May de 2022, de Academia.edu: https://www.academia.edu/8657670/Fundaci%C3%B3n_IFRS_Material_de_formaci%C3%B3n_sobre_la_NIIF_para_las_PYMES
- Barral, A. (1 de January de 2021). *Untitled.* Recuperado el 15 de May de 2022, de Consejo Técnico de la Contaduría Pública:

<https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/1472851988-3350>

Barral, A. (1 de January de 2021). *Untitled*. Recuperado el 15 de May de 2022, de Consejo Técnico de la Contaduría Pública: <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/1472851988-3350>

Barrutieta, B. (2011). *Los activos intangibles y sus retos: horizontes para los próximos modelos productivos*. Netbiblo.

Coelho, F. (06 de 01 de 2021). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/investigacion/>

Definición de intangible - Qué es, Significado y Concepto. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Definición.de: <https://definicion.de/intangible/>

Derechos de autor: Propiedad Intelectual. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Propiedad Intelectual: <https://propiedadintelectual.unal.edu.co/acerca-de/derechos-de-autor/>

Estado de resultados. (3 de October de 2020). Recuperado el 15 de May de 2022, de Gerencie.com: <https://www.gerencie.com/estado-de-resultados.html>

Estudio transversal - Qué es, definición y concepto | 2022. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/estudio-transversal.html>

Franquicia - ¿Qué es una franquicia? (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de SumUp: <https://sumup.es/facturas/glosario/franquicia/>

Fundación IFRS . (2010). *Material de formación de las NIIF para Pymes*.

González González, P. (2013). *Valoración del activo intangible en empresas Mipymes de software: caso de estudio ParqueSoft Cali*. Programa Editorial Universidad del Valle.

IASB. (2015). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf

Instrucciones para la realización del Inventario de Activos Intangibles. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Oficina Española de Patentes y Marcas: https://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos_relacionados/sobre_oepm/Aula_de_Propiedad_Industrial/InstruccionesRealizacionInventarioActivosIntangibles_version_agosto_2012.pdf

INVENTARIOS. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de MC Montes Asesores:

<http://mcmontes.com.co/wp-content/uploads/2015/05/Comparativo-NIIF-plenas-Pymes-local.pdf>

Ley 1951 del 24 de enero de 2019. (25 de January de 2019). Recuperado el 15 de May de 2022, de Instituto Humboldt: <http://www.humboldt.org.co/es/actualidad/item/1307-ley-1951-del-24-de-enero-de-2019>

Low, J., & Kalafut, P. C. (2004). *La Ventaja Invisible: Como Impulsan Los Intangibles El Rendimiento Empresarial*. Empresa Activa.

Malone, M. S., & Edvinsson, L. (2003). *El Capital Intelectual: Cómo Identificar y Calcular el Valor de Los Recursos Intangibles de Su Empresa*. Gestión 2000.

Mapa de Latitud y Longitud de Colombia. (20 de December de 2021). Recuperado el 15 de May de 2022, de Espanol mapsofworld: <https://espanol.mapsofworld.com/continentes/sur-america/colombia/latitud-y-longitud-de-colombia.html>

MARCO CONCEPTUAL. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de DIAN: https://www.dian.gov.co/fizcalizacioncontrol/herramientaconsulta/NIIF/Grupo%205/Marco_Conceptual_Version_2014_01.pdf

Marco Normativo para Entidades de Gobierno. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Contaduría General de la Nación: <https://www.contaduria.gov.co/marco-normativo-para-entidades-de-gobierno>

MCmontes. (2015). *Inventarios.*

MONTILLA, J. (s.f.). *Comparación del tratamiento contable de activos intangibles según diferentes organismos reguladores. Los casos de: Col.* Recuperado el 14 de May de 2022, de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/212/21209904.pdf>

Muguira, A. (s.f.). *¿Qué es la investigación descriptiva?* Recuperado el 15 de May de 2022, de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>

Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades: (NIIF para las PYMES). (2016). Fundación IFRS.

Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades: (NIIF para las PYMES). (2016). Fundación IFRS.

Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF | IFRS. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Deloitte: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html

Plusvalía (economía) - Qué es, definición y concepto | 2022. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/plusvalia-economia.html>

Pyme – Pequeña y mediana empresa | 2022. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/pyme.html>

Restrepo, C. M. (2017). *Contabilidad tributaria.* Bogotá: Ecoediciones.

Sección 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía. (18 de July de 2016). Recuperado el 15 de May de 2022, de Mentec Contables: <https://mentescntables.com/seccion-18-activos-intangibles-distintos-de-la-plusvalia/>



Significado de Balance (Qué es, Concepto y Definición). (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Significados: <https://www.significados.com/balance/>

Significados.com. (s.f.). *Significados.com.*

Software. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Software>

Stewart, T. A. (1998). *La Nueva Riqueza de Las Organizaciones: El Capital Intelectual.* (D. Zadunaisky, Trad.) Granica.

Tipos de Investigación: Investigación NO EXPERIMENTAL: Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o co. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de INTEP: https://www.intep.edu.co/Es/Usuarios/Institucional/CIPS/2018_1/Documentos/INVESTIGACION_NO_EXPERIMENTAL.pdf

Valor residual - Qué es, definición y concepto | 2022. (s.f.). Recuperado el 15 de May de 2022, de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/valor-residual.html>